PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 26/27



CEIP MARCELO USERA

CÓDIGO: 28010813

DAT CAPITAL

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2026/2027

Educación Infantil. Segundo ciclo (3 unidades)

Educación Primaria (6 unidades)

1 Aula de Compensatoria

1 Aula TGD

ÍNDICE

Contextualización.

1. Procedimiento de elaboración y aprobación.
2. Objetivos Prioritarios.
3. Organización general del centro.
4. Organización pedagógica.
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados.
7. Seguimiento y evaluación de la PGA.
8. ANEXOS:
   - 8.1 Plan de mejora de resultados académicos.
   - 8.2 Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
   - 8.3 Programa anual del servicio de comedor escolar.
   - 8.4 Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años.
   - 8.5 Plan Digital de Centro.
     - 8.5.1 Plan TIC.
     - 8.5.2 Plan Código Escuela 4.0 Madrid.
   - 8.6 Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.
   - 8.7 Concreción del Plan de Acción Tutorial.
   - 8.8 Plan de prevención y control del absentismo escolar.
   - 8.9 Concreción del Plan de convivencia.
   - 8.10 Plan de Bienestar
   - 8.11 Plan de Biblioteca y Plan Lector
   - 8.12 Otros planes:
     - Programa Sí!.
     - Proyecto Propio de Inglés.
     - Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva.
     - Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática.
   - 8.13 Plan Anual de Trabajo del EOEP.
   - 8.14 Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*están archivadas en el centro*).

Contextualización

Entorno y centro

El CEIP Marcelo Usera se encuentra en Almendrales en el distrito de Usera. El nivel socioeconómico y sociocultural de las familias es bajo y la implicación con respecto a la educación de los alumnos en muchas ocasiones no es la esperada.
Es un centro de escolarización preferente TEA y tiene un aula TGD. Es un edificio antiguo y protegido de cinco plantas con muchas escaleras, el patio es muy pequeño y hay escasez de espacios.

Alumnado

A fecha de 31 de octubre 2026, este es el número de alumnos por unidad:

I3A	20	I4A	20	I5A	20	1ºP	20	2ºP	26	3ºP	24	4ºP	26	5ºP	23	6ºP	27

Del total de alumnos destacamos: **32 ACNEE** (alumnos con necesidades educativas especiales), 5 de ellos en la modalidad de atención en aula TGD. También hay una lista de espera de 6 alumnos que requieren de una evaluación psicopedagógica y otros 5 alumnos de los que los profesores están rellenando el protocolo.

De **Educación Compensatoria** hay **19 alumnos**.

Esta diversidad es muy enriquecedora, pero hace más difícil el trabajo diario debido a la heterogeneidad de niveles que se encuentran dentro de una misma aula.

Recursos personales

- 4 MAESTRAS DE EDUCACIÓN INFANTIL (3 tutoras y 1 apoyo).
- 4 MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA (2 tutores, 1 secretaria y 1 jefa de estudios).
- 3 MAESTROS ESPECIALISTAS EN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (1 tutora, 1 especialista y 1 directora).
- 2 MAESTROS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA (2 tutores/especialistas).
- 1 MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL (tutor/especialista).
- 1 MAESTRA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA (½ jornada).
- 4 MAESTRAS ESPECIALISTAS PEDAGOGÍA TERAPEUTICA (2 PT y ½ en aulas apoyo, 1 PT en aula TEA).
- 1 MAESTRA ESPECIALISTA PT compartida con otro centro: Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva.
- 1 MAESTRA DE EDUACIÓN PRIMARIA compartida con otro centro: Programa de Cooperación Territorial Competencia Matemática.
- 2 MAESTRAS ESPECIALISTAS EN AL (1 en aula de apoyo, 1 compartida con otro centro).
- 1 MAESTRA DE RELIGIÓN (2/3 de jornada).
- 1 TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL.
- 1 TÉCNICO III.

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA
Fase 1: Planificación
El presente documento recoge las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso académico 2026/2027. Durante el mes de septiembre, el Equipo Directivo ha planificado la elaboración de la PGA, tomando como punto de partida la evaluación del funcionamiento del centro durante el curso anterior. En esta fase se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: • Revisión de la Memoria Final del curso 2025/2026 y análisis de las propuestas de mejora recogidas. • Estudio de los resultados académicos y de las necesidades educativas detectadas en el alumnado. • Estudio de los resultados de la evaluación inicial del alumnado en las áreas instrumentales de Lengua Castellana, Matemáticas e Inglés.
Fase 2: Elaboración
Durante el mes de septiembre, los equipos de ciclo han seleccionado los objetivos prioritarios para el curso 2026/2027 y han planificado las actuaciones pedagógicas necesarias para su consecución.
Fase 3: Redacción
Durante el mes de octubre, el Equipo Directivo ha coordinado la redacción de la PGA integrando las aportaciones recibidas y organizando los diferentes apartados del documento de forma coherente. Una vez analizadas y organizadas las aportaciones recibidas, el Equipo Directivo ha integrado los diferentes elementos de planificación en una propuesta global, procurando que exista coherencia entre los objetivos establecidos, las actuaciones previstas y las necesidades reales del centro.
Fase 4: Aprobación
La fase final del proceso ha consistido en la presentación de la PGA a los órganos colegiados del centro, para su valoración en el ámbito de sus respectivas competencias, así como en la aprobación del documento conforme al procedimiento establecido.

Participación de la comunidad educativa	
Claustro	El claustro formula propuestas para la elaboración de la PGA, aprueba y evalúa sus aspectos educativos, fija criterios pedagógicos comunes, analiza los resultados académicos y propone medidas de mejora.
Consejo Escolar	Formula propuestas relacionados con la organización y el funcionamiento del centro, de acuerdo con sus competencias y participa en la evaluación del documento.
Equipos de ciclo	Los equipos de ciclo participan en la elaboración de la PGA mediante la propuesta de objetivos, actividades y actuaciones para cada ciclo, de acuerdo con las necesidades del alumnado. Asimismo, establecen criterios metodológicos y de evaluación, analizan los resultados académicos, proponen

	medidas de mejora y colaboran en la planificación y el seguimiento de los distintos planes y programas del centro. A través de los equipos de ciclo, el claustro aporta propuestas dentro de sus competencias pedagógicas.
Equipo Directivo	Elabora el documento teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas del Claustro y del Consejo Escolar. Coordina, planifica e integra todas las propuestas, procurando mantener la coherencia entre los objetivos establecidos y las actuaciones programadas.

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2026/2027 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 26/10/2027, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 28/10/2027.

VºBº El Director/a

Firmado por ***2301** ALMUDENA FERNANDEZ (R: ****8818*) el día 31/10/2026 con un certificado emitido por AC

El Secretario/a

Firmado por MARIA ESPERANZA PERLA DE LAS PARRAS - ***8885** el día 31/10/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

1. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN

Objetivo 1: Habilitar y adecuar espacios interiores y exteriores.

Nuestro centro se ubica en un edificio protegido, por lo que su conservación y mantenimiento constituyen una prioridad. Cada curso se realiza una planificación de las mejoras y obras necesarias, con el objetivo de preservar el edificio y garantizar unas instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad educativa.

Este curso se continuará reclamando a las administraciones competentes la ejecución de intervenciones que consideramos necesarias para garantizar la conservación del inmueble.

Asimismo, se atenderán y gestionarán los avisos de mantenimiento que surgen diariamente, dando respuesta a las incidencias que se producen con el uso cotidiano de las instalaciones.

Objetivo 2: Optimizar y ampliar los recursos del centro.

Con el fin de garantizar una gestión eficiente de los recursos materiales del centro se elaborará un presupuesto basado en la previsión de las necesidades, de esta forma se permitirá que los docentes puedan centrarse en atender las necesidades académicas del alumnado.

Asimismo, se continuará trabajando en la mejora y ampliación de las dotaciones de recursos materiales de las aulas que lo necesiten.

Objetivo 3: Ampliar la oferta educativa y ajustarla a las demandas del centro.

Con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y a las características del entorno, el centro ha ido incorporando a su oferta educativa diversos proyectos y programas, entre ellos, destacan los siguientes:

- 3.1 Proyecto propio de Inglés (ver anexo).
- 3.2 Programa SI! Salud Integral (ver anexo).
- 3.3 Robótica. PDC. Escuela 4.0 (ver anexo).
- 3.4 Proyecto de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva (ver anexo).
- 3.5 Proyecto de Cooperación Territorial de refuerzo de la Competencia Matemática (ver anexo).

Durante el presente curso escolar, queremos avanzar en el incremento progresivo de las horas dedicadas al área de Inglés en la etapa de Educación Infantil, así como de las sesiones destinadas a Robótica. Esta ampliación se plantea de manera gradual a lo largo de los próximos cursos, dependiendo a las posibilidades organizativas y a los recursos disponibles en el centro.

Objetivo 4: Gestión de los recursos humanos

Este curso se ha revisado y actualizado el Plan de Acogida del Profesorado adaptando su contenido a las necesidades actuales del centro y recogiendo la información necesaria para facilitar la incorporación del nuevo profesorado.

Se han tenido en cuenta las dificultades detectadas del curso anterior, así como otras propuestas de mejora del profesorado nuevo que se incorporó al centro.

ÁMBITO PEDAGÓGICO

Objetivo 5: Mejorar el control y la gestión de las propias emociones (Ed. Infantil).

Debido al aumento del número de alumnos que presentan dificultades para gestionar la frustración, el enfado y otras emociones, manifestándolas en ocasiones mediante reacciones emocionales especialmente llamativas, se considera necesario favorecer el desarrollo de estrategias de autorregulación emocional.

Para ello, en los tres grupos de Educación Infantil se establecerán pautas de actuación comunes. Entre las medidas previstas se incluirán: el uso de emociómetros, técnicas de regulación emocional y cuentos para dar continuidad a lo trabajado.

	Objetivo 6: Invitar a las familias al aula para realizar actividades (Ed. Infantil).
	Dado que la participación de las familias en el aula es limitada, se pretende fomentar su implicación mediante invitaciones a colaborar en fechas significativas como el Día del Libro o el Día de la Familia. Se propondrán actividades puntuales, como sesiones de cuentacuentos o talleres, que permitan a las familias participar activamente en la vida del aula.
	Objetivo 7: Fomentar la adquisición de hábitos de autonomía personal y convivencia positiva en el aula (1º ciclo).
	Las dificultades académicas se ven agravadas por la falta de autorregulación, la escasa tolerancia a la frustración y las dificultades para respetar las normas del aula. Se considera prioritario estructurar los espacios, establecer rutinas diarias y ofrecer acompañamiento emocional al alumnado. Estas actuaciones contribuirán a crear un clima de aula tranquilo que facilite la concentración y el aprendizaje.
	Objetivo 8: Desarrollar hábitos de esfuerzo, autonomía y responsabilidad ante las tareas escolares, favoreciendo la perseverancia y una actitud positiva ante el aprendizaje (2º ciclo).
	El desarrollo de hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad resulta especialmente relevante para favorecer la autonomía y la mejora del rendimiento académico. Se pretende que el alumnado adquiera estrategias para organizarse, mantener la atención, afrontar las dificultades y valorar el error como una oportunidad de aprendizaje.
	Objetivo 9: Generar un ambiente seguro que favorezca las relaciones sociales (3ºciclo).
	Detectamos falta de atención en nuestros alumnos, unas veces por la falta de rutinas (descanso, higiene, alimentación…) y otras derivadas por preocupaciones familiares o emocionales que les impide concentrase. Fomentaremos: -Expresar los propios sentimientos sin miedo a ser menospreciado. -Empatizar con las situaciones de los demás. -Procurar una relación de confianza y apoyo emocional entre todos.
	Objetivo 10: Promover y sistematizar la implementación de estrategias, rutinas y recursos materiales relacionados con la accesibilidad cognitiva y el bienestar emocional (Atención a la Diversidad).
	Dado el volumen de alumnado con NEAE en nuestro centro, consideramos necesario continuar profundizando y desarrollando medidas y recursos relacionados con la accesibilidad cognitiva para favorecer la participación y el aprendizaje en igualdad de oportunidades de todo el alumnado.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONNALES	**Objetivo 11: Fomentar la participación e implicación familiar.**
	Las familias y el entorno son partes fundamentales del éxito escolar. Es esencial aumentar la presencia de las familias en el centro y hacerles entender la importancia y el valor de su implicación en la enseñanza de sus hijos.
	Objetivo 12: Colaborar con otros centros educativos e instituciones.
	Cooperando con las administraciones públicas garantizamos los recursos necesarios para llevar a cabo una labor educativa de calidad. A nivel de distrito somos sensibles a los problemas que se presentan en el entorno participando activamente en propuestas que hagan del barrio un lugar mejor para la convivencia. Establecer lazos y coordinar actividades con otros centros del entorno nos parece necesario.
ÁMBITO RESULTADOS	**Objetivo 13: Mejorar el bienestar de los alumnos y la convivencia.**
	Es imprescindible generar un entorno agradable donde toda la comunidad educativa pueda convivir en paz. La gran diversidad cultural de nuestro centro será el principal motivo por el que el respeto y la tolerancia serán tomados como elementos clave en nuestro plan de convivencia. Las diferencias serán vistas como oportunidades para aprender de los demás. Este curso seguimos haciendo hincapié en la prevención, dando visibilidad a los

	diferentes proyectos que tenemos en el centro: Marcelo Saludable (Programa SI) y plan de Convivencia (Pacíficus, Mediación...) y a la figura del Coordinador de Bienestar.
	Objetivo 14: Mejorar resultados académicos.
	En función de los resultados obtenidos se adoptarán medidas ordinarias o extraordinarias ejecutando planes académicos específicos encaminados a solventar las dificultades detectadas y en consecuencia una mejora de los resultados académicos. Este curso se hace hincapié en reforzar la lectoescritura del primer ciclo por la repercusión que conlleva que en este ciclo haya alumnos que no alcancen el nivel adecuado en este ámbito. También, en talleres de matemáticas manipulativas para fomentar el razonamiento y nuevas metodologías, así como desdobles y refuerzos.

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN

OBJETIVO 1: HABILITAR Y ADECUAR ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES

INDICADOR DE LOGRO GENERAL: Al finalizar el curso escolar las obras, mejoras y reparaciones prioritarias han sido realizadas

ACTUACIÓN 1: Habilitación y adecuación de espacios interiores y exteriores	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mantenimiento de espacios interiores y exteriores.	Todo el curso	Dirección /Secretaría Conserje	○ Mantener el protocolo de comunicación de desperfectos a través del libro de registro de avisos	Dirección Secretaría
TAREA 2: Acondicionamiento del comedor escolar.	Todo el curso	Dirección DAT Junta Municipal	○ Petición de presupuestos ○ Se incluye en la elaboración del presupuesto ○ Estudio de la mejora en fases: adaptación del mobiliario, pintura, acondicionamiento del techo, insonorización.	Dirección DAT Junta Municipal
TAREA 3: Sustitución de las protecciones de las columnas del patio.	1º trimestre	Dirección Secretaría	○ Petición de presupuestos. ○ Se ha incluido en el presupuesto del curso anterior.	Dirección Secretaría
TAREA 4: Sustitución de mobiliario en mal estado.	1º trimestre	Dirección Secretaría	○ Petición de presupuestos. ○ Se incluye en la elaboración del presupuesto ○ Donación de mobiliario de otros centros en buen estado	Dirección Secretaría
TAREA 5: Elaborar el presupuesto de actuaciones económicas.	2º trimestre	Dirección y Secretaría	○ Entrega del presupuesto en tiempo y forma.	Dirección Secretaría
TAREA 6: Colocación de estores de aislamiento térmico y vinilos.	2º trimestre	Dirección Secretaría	○ Petición de presupuestos. ○ Se incluye en la elaboración del presupuesto.	Dirección Secretaría
TAREA 7: Insonorización del aula de Infantil 5 años.	2º trimestre	Dirección Secretaría	○ Petición de presupuestos. ○ Se incluye en la elaboración del presupuesto	Dirección Secretaría
TAREA 8: Terminar la climatización del centro.	3º trimestre	Junta Municipal	○ Visita de los técnicos del ayuntamiento	Junta Municipal
TAREA 9: Pintura de espacios en mal estado.	3º trimestre	Dirección Secretaría	○ Petición de presupuestos ○ Se incluye en la elaboración del presupuesto	Dirección Secretaría

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se elabora el presupuesto, se entrega en tiempo y forma y se modifica si es preciso. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se ejecuta el protocolo de avisos de desperfectos para un correcto mantenimiento de los espacios. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se acondiciona el comedor escolar. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se sustituyen las protecciones de las columnas del patio. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se sustituye el mobiliario en mal estado. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se colocan estores de aislamiento térmico y vinilos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se pintan los espacios en mal estado. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se insonoriza del aula de Infantil 5 años. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN

OBJETIVO 2: OPTIMIZAR Y AMPLIAR LOS RECURSOS DEL CENTRO

INDICADOR DE LOGRO GENERAL: La gestión del presupuesto asegura el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ACTUACIÓN 1: Gestión de recursos materiales	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Actualización del inventario	1º y 3º trimestre	Secretaría Tutores/Especialistas	○ Altas, bajas y modificaciones de los inventarios	Secretaría
TAREA 2: Adquisición y renovación de materiales y recursos.	Todo el curso	Dirección Secretaría	○ Previsión en el presupuesto. ○ Valoración de las propuestas en las reuniones semanales del Equipo Directivo.	Dirección Secretaría
TAREA 3: Compra de material adaptado para banco de recursos	Todo el curso	Equipo Directivo	○ Previsión en el presupuesto. ○ Valoración de las propuestas en las reuniones semanales del Equipo Directivo.	Equipo Directivo
TAREA 4: Compra de material adaptado para alumnos ACNEAE	1º trimestre	Dirección Secretaría Coordinador Accede	○ Estudio del listado de libros necesarios y del remanente ACCEDE.	Dirección Secretaría

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se mantiene actualizado el inventario del centro con todas las altas y bajas van sucediendo. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se ejecutan las compras presupuestadas y valoradas por el equipo directivo. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se ejecutan las compras presupuestadas de material adaptado siendo previamente valoradas por el equipo directivo. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN

OBJETIVO 3: AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA Y AJUSTARLA A LAS DEMANDAS DEL CENTRO (ver anexos)

INDICADOR DE LOGRO: El funcionamiento del centro mejora gracias a los diferentes proyectos implementados ajustados a la realidad actual del entorno.

ACTUACIÓN 1: Implantación del Proyecto Propio de Inglés	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Aumentar las sesiones del área de Inglés de los alumnos de Infantil 5 años (3 sesiones/semana de 45 minutos).	Desde principio de curso 26-27	Equipo Directivo	Se incluyen tres sesiones semanales de Inglés de 45 minutos cada una en el horarios del grupo de Educación Infantil 5 años y en el horario del profesor especialista.	Jefatura de Estudios Dirección
ACTUACIÓN 3: Robótica. PDC. Escuela 4.0	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Aumentar las sesiones de Robótica en los alumnos de 1º de Primaria (2 sesiones/semana de 45 minutos).	Todo el curso	Profesor Robótica	○ Se incluyen 2 sesiones semanales de Robótica de 45 minutos cada una en el horario del grupo de 1º de Primaria y en el horario del profesor que va a impartir la materia. ○ Se planifican los desdobles Robótica/Matemáticas.	Coodinadora TIC Equipo Directivo
TAREA 2: Realizar desdobles Robótica/Matemáticas semanales en vez de quincenales de 4º a 6º.	Todo el curso	Profesor Robótica	Se planifican los desdobles semanales Robótica/Matemáticas.	Profesor Robótica Equipo Directivo
ACTUACIÓN 2: Programa SI. Salud Integral. (MARCELO SALUDABLE)	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Concienciar a la comunidad educativa de la importancia del cuidado de la Salud.	Todo el curso	Claustro.	○ Se respetan los desayunos saludables. ○ Los alumnos diferencian buenos y malos hábitos en el cuidado de la salud. ○ Las familias contribuyen y fomentan iniciativas del centro.	Grupo motor Equipo Directivo Coordinadora Programa Sí

			○ Los maestros están implicados e implementan el Programa. ○ Se organizan las Jornadas de la Salud: La alimentación.	
ACTUACIÓN 4: Proyecto de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Desarrollo de sesiones de apoyo individual dentro del aula, para reforzar aprendizajes básicos y proporcionar atención personalizada a alumnado DEA.	Todo el curso	Maestra coordinadora Tutores	Asistencia y participación activa en las sesiones.	Dirección Jefatura de Estudios
ACTUACIÓN 5: Proyecto de Cooperación Territorial de refuerzo de la Competencia Matemática	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Talleres manipulativos dentro del aula, para reforzar aprendizajes básicos y proporcionar atención personalizada según las necesidades detectadas.	Todo el curso	Maestra coordinadora Tutores	Se planifican talleres semanalmente.	Dirección Jefatura de Estudios

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Mejora de la competencia en Lengua Inglesa en los alumnos de Infantil 5 años. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Mejora del pensamiento computacional en alumnos de 1º de Primaria. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Desde la implantación del Programa SI, la comunidad educativa ha tomado mayor conciencia de la importancia de adquirir y mantener hábitos de vida saludables. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Mejora el rendimiento académico del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA). Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Mejora del rendimiento del alumnado en competencia matemática a través de la participación en los talleres propuestos. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN

OBJETIVO 4: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

INDICADOR DE LOGRO: Los profesores nuevos tienen conocimientos sobre el funcionamiento del centro desde su llegada.

ACTUACIÓN 1: Actualización del plan de acogida del profesorado.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Actualización del plan de acogida y del documento anexo de funcionamiento básico.	Principio de curso	Jefatura de Estudios Dirección	○ Se actualiza el documento de plan de acogida. ○ Se actualiza y comparte el documento anexo de funcionamiento básico.	Jefatura de Estudios Dirección
TAREA 2: Actualización de la nube del centro donde se comparten modelos, plantillas y documentos de centro.	Principio de curso y actualizaciones todo el curso	Equipo Directivo	○ Se actualiza la nube. ○ Se explica cómo encontrar en la nube cualquier documento.	Equipo Directivo
TAREA 3: Reuniones periódicas con diferentes maestros para diferentes cuestiones específicas: tutores, profesores nuevos, equipo de atención a la diversidad…	Todo el curso	Equipo Directivo	○ Se realizan reuniones. ○ Se programan reuniones necesarias. ○ Se atiende a peticiones de reuniones por parte de cualquier persona del centro.	Equipo Directivo

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se ha actualizado el plan de acogida y se van incorporando otras actualizaciones. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se comparte el plan de acogida y está disponible para todos los profesores. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se planifican reuniones para la acogida de nuevo profesorado. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO PEDAGÓGICO				
OBJETIVO 5: MEJORAR EL CONTROL Y LA GESTIÓN DE LAS PROPIAS EMOCIONES (Educación Infantil).				
INDICADOR DE LOGRO: El alumnado emplea estrategias de autorregulación emocional ante la frustración o el enfado.				
ACTUACIÓN 1: Implantar de manera coordinada emocionarios en las tres aulas.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Colocación de un emocionario en cada una de las tres aulas.	Todo el curso	Tutores y apoyos	El material está visible y es accesible para todos.	Tutores y apoyos
TAREA 2: El alumno sitúa en la asamblea el estado emocional diario usando las imágenes del emocionario.	Todo el curso	Tutores y apoyos.	Identifica en sí mismo sus propias emociones y explica por qué se siente así.	Tutores y apoyos
ACTUACIÓN 2: Aplicar técnicas comunes de regulación y control.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: El alumno identifica espacios y dinámicas del aula para poder relajarse.	Todo el curso	Tutores y apoyos	○ Recurre al rincón de la calma para tranquilizarse. ○ Conoce y utiliza dinámicas de relajación (técnica del globo, respiración profunda…). ○ Disminuye la frecuencia o duración de rabietas o enfados.	Tutores y apoyos
ACTUACIÓN 3: Utilizar cuentos y recursos literarios para identificar emociones.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Identifica las emociones de los personajes durante la lectura grupal y las relaciona con sus propias vivencias.	Todo el curso.	Tutores y apoyos	○ Verbaliza las emociones después de contar la historia. ○ Cuenta experiencias propias en las que se ha sentido así.	Tutores y apoyos

TAREA 2: Mantiene el silencio y escucha con atención la narración de las historias.	Todo el curso.	Tutores y apoyos.	○ No molesta al resto de compañeros mientras estamos contando el cuento. ○ Responde a las preguntas que hace la maestra después de contar el cuento.	Tutores y apoyos

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES

- Se han implantado emocionarios en las aulas para mejorar la autorregulación emocional. Escala de valoración: 1 2 3 4 5
- Se han definido técnicas, espacios y recursos comunes para favorecer el control emocional. Escala de valoración: 1 2 3 4 5
- Mejora la identificación, gestión y control de las emociones en ellos mismos y en los demás (personajes de cuentos, compañeros de aula…) Escala de valoración: 1 2 3 4 5

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 6: INVITAR A LAS FAMILIAS AL AULA PARA REALIZAR ACTIVIDADES (Educación Infantil).

INDICADOR DE LOGRO: Las familias muestran una disposición positiva cuando se les invita a participar puntualmente en el aula.

ACTUACIÓN 1: Definir en qué fiestas o fechas especiales invitaremos a las familias al aula.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Selección de los días claves del calendario para llevar a cabo invitaciones de las familias al aula.	Fechas puntuales	Tutores	Se definen fechas puntuales: Día del libro y proyectos trimestrales.	Tutores
ACTUACIÓN 2: Consolidar vínculos entre familia y escuela.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Intercambio de información con las familias para guiarles en la actividad que van a realizar en el aula.	Fechas puntuales	Familia, tutores y apoyos.	Comunicación con las familias a través de correo electrónico para intercambiar ideas u opiniones sobre la actividad a realizar.	Tutores y apoyos
TAREA 2: El docente apoya en la actividad planificada por la familia garantizando una participación activa e integrada de todos.	Fechas puntuales	Familia, tutores y apoyos.	○ Clima del aula durante el taller. ○ El taller o actividad se realiza en el horario establecido. ○ El docente cumple el rol asignado.	Tutores y apoyos

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES

- Las familias responden de manera favorable acudiendo a las convocatorias en los tiempos previstos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Las jornadas presenciales obtienen una valoración excelente en cuanto a clima y organización. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Número de familias que participan en actividades dentro del aula Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO PEDAGÓGICO				
OBJETIVO 7: FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL Y CONVIVENCIA POSITIVA EN EL AULA (1º ciclo).				
INDICADOR DE LOGRO: Realiza las tareas propias de la edad de forma autónoma y respeta las normas del aula.				
ACTUACIÓN 1: Identificar las normas del aula.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Trabajar cada trimestre las tres normas acordadas por ciclo.	A diario	Tutor y apoyo	Observar si el alumno cumple las normas.	Equipo docente
TAREA 2: Utilizar una de las tutorías de los viernes para trabajar de forma las normas.	Quincenal	Tutor	Participar activamente en las actividades y talleres relacionados con esta rutina.	Tutor
TAREA 3: Incorporar los cuadros visuales de las normas de aula en las paredes de las clases.	Trimestral	PT y AL	Colocar los cuadros a una altura visible para el alumnado.	PT y AL
ACTUACIÓN 2: Pedir ayuda cuando lo necesitan y regular su enfado correctamente.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Identificar y trabajar sobre la gestión de emociones.	A diario	Equipo docente	○ Reconocer los gestos previos a estados emocionales fuertes. ○ Marcharse de una situación que pueda terminar mal.	Equipo docente.
TAREA 2: Aprender a pedir ayuda y dar respuesta según el problema.	A diario	Equipo docente	Levantar la mano, acercarse a la mesa, hacer un gesto, pedirlo con respeto, tocar el comunicador de ayuda.	Equipo docente.
TAREA 3: Sustituir la acción de pegar por la de avisar a los docentes.	A diario	Equipo docente	Observar la conducta en el alumnado en los contextos de clase, patio y comedor.	Equipo docente.
ACTUACIÓN 3: Desarrollar hábitos relacionados con la autonomía personal y social.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Traer el material diario todos los días: estuche, agenda y desayuno.	A diario	Equipo docente	Observar que traen todo el material.	Tutor
TAREA 2: Pedir el material que se haya olvidado y no quitárselo a los demás.	A diario	Tutor	Comprobar que piden el material que necesiten de forma adecuada.	Tutor

TAREA 3: Saber usar los casilleros de aula y las cajoneras.	A diario	Tutor	Observar cómo se queda la clase antes de irnos.	Tutor
TAREA 4: Hacer la fila correctamente.	A diario	Equipo docente	Respetar el orden de llegada y la fila correspondiente.	Tutor
TAREA 5: Revisar a diario las perchas y las prendas de ropa.	A diario	Tutor y equipo docente	Comprobar que no se queda nada en los percheros al final del día.	Tutor

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se han elaborado unos pictogramas con el material y lo llevan como llavero en la mochila. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se pone el nombre en los casilleros para que lo identifiquen. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Pegamos sus fotos en las perchas para que identifiquen rápidamente dónde están sus cosas. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se establecen encargados semanales para las filas. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 8: DESARROLLAR HÁBITOS DE ESFUERZO, AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD ANTE LAS TAREAS ESCOLARES, FAVORECIENDO LA PERSEVERANCIA Y UNA ACTITUD POSITIVA ANTE EL APRENDIZAJE (2º CICLO).

INDICADOR DE LOGRO: Realiza las tareas propuestas con progresiva autonomía, constancia y responsabilidad, manteniendo una actitud de esfuerzo ante las dificultades y revisando su propio trabajo.

ACTUACIÓN 1: Realiza las tareas propuestas con progresiva autonomía manteniendo una actitud de esfuerzo ante la dificultad y revisando su trabajo.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer una rutina de trabajo estructurada: instrucciones claras, tiempos de trabajo visibles, realización y revisión de tareas.	Todos los días	Todos	Trabaja de forma autónoma y estructurada.	Todos
ACTUACIÓN 2: Reforzar positivamente el esfuerzo utilizando registros sencillos de progreso.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseño de la ficha de autoevaluación.	Todo el curso	Tutor	Realiza y completa la ficha de forma adecuada.	Tutor
TAREA 2: Reconocimiento de un compañero mediante una redacción de un párrafo sencillo.	Todo el curso	Tutor	Identifica aspectos positivos de un compañero y lo transmite.	Tutor
ACTUACIÓN 3: Adquirir rutinas de organización del material y las tareas.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Sistematización de la rutina de organización del material	Todo el curso	Todos	Lleva a cabo la rutina de organización, sacando y utilizando lo necesario en cada sesión.	Todos
TAREA 2: Interiorización de la rutina de utilización adecuada de la agenda.	Todo el curso	Todos	Utiliza la agenda de forma habitual y adecuada.	Todos

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Inicia las tareas sin necesitar una supervisión constante. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Mantiene la atención en el trabajo durante periodos progresivamente más largos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Aprende a pedir ayuda de manera adecuada. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Termina las actividades propuestas dentro del tiempo establecido. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO PEDAGÓGICO				
OBJETIVO 9: GENERAR UN AMBIENTE SEGURO QUE FAVOREZCA LAS RELACIONES SOCIALES (3ºCICLO).				
INDICADOR DE LOGRO: Los alumnos participan y colaboran en mantener un ambiente relajado y seguro con los demás.				
ACTUACIÓN 1: Escuchar con atención y de manera activa	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Mostrar interés en las opiniones de los demás, manteniendo silencio y atención	Todo el curso	Todos los maestros	Mantiene el silencio y una actitud adecuada en clase.	Todos los maestros
TAREA 2: Participar en la elaboración de las normas de aula y respetarlas.	Todo el curso	Todos los maestros	Cumple las normas de aula.	Todos los maestros
TAREA 3: Respetar las opiniones de los demás.	Todo el curso	Todos los maestros	Respeta opiniones diferentes a la suya.	Todos los maestros
ACTUACIÓN 2: Establecer dinámicas que favorezcan la convivencia y el respeto.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaborar trabajos en grupo aportando opiniones propias y haciendo un reparto equitativo de las tareas.	Todo el curso	Todos los maestros	Participa en trabajo grupales asumiendo responsabilidades.	Todos los maestros
TAREA 2: Realizar juegos y resolver conflictos fomentando el uso de Pacíficus y la intervención de los mediadores.	Todo el curso	Maestra responsable de Pacíficus y el resto de maestros.	Conoce los recursos del centro y participa en la resolución de conflictos.	Maestra responsable de Pacíficus y el resto de maestros.
TAREA 3: Dedicar una sesión semanal a trabajar / resolver inquietudes.	Todo el curso	Tutores	Expone inquietudes, preocupaciones y hace propuestas para mejorar la convivencia.	Tutores
ACTUACIÓN 3: Prevenir situaciones de rechazo o conflicto y favorecer la inclusión.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Observar y detectar posibles situaciones de aislamiento.	Todo el curso	Todos los maestros	Anima a otros compañeros o participa en el plan de patios y juegos cooperativos.	Todos los maestros
TAREA 2: Distribuir a los alumnos en clase rotando a lo largo del curso con diferentes compañeros.	Todo el curso	Maestro tutor	Cooperan entre ellos en la dinámica de clase.	Maestro tutor

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Mejora la atención en clase, la intervención es ordenada respetando a los demás. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- La intervención de los mediadores favorece la resolución de conflictos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Mejora la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se han realizado trabajos cooperativos que favorezcan las relaciones entre iguales. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 10: PROMOVER Y SISTEMATIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, RUTINAS Y RECURSOS MATERIALES RELACIONADOS CON LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y EL BIENESTAR EMOCIONAL. (Atención a la Diversidad)

INDICADOR DE LOGRO: Se crean o adquieren materiales, soportes y documentos que facilitan la intervención con el alumnado con NEE o NEAE.

ACTUACIÓN 1: Ofrecer a cada curso un kit de accesibilidad cognitiva (time-timer, pictogramas y cuadros visuales con las normas de aula) y ofrecer a los tutores/as ideas para organizar el espacio y la información del aula de manera accesible para todo el alumnado.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear una plantilla donde se registre el material relacionado a cada curso.	A principios de curso	Equipo Atención a la diversidad	Se rellenan las plantillas.	Equipo Atención a la Diversidad.
TAREA 2: Ayudar al profesorado con ideas para organizar el espacio y la información del aula de manera accesible y comprensiva para todo el alumnado.	A lo largo del curso	Equipo Atención a la diversidad.	Se ofrecen propuestas, ideas, se incorpora información en lectura fácil o en clave visual.	Equipo Atención a la Diversidad.
ACTUACIÓN 2: Realizar un seguimiento del mantenimiento y actualización de la señalética del centro.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Renovar los carteles identificadores de puertas de aula o despachos.	Mes de septiembre	Equipo Atención a la diversidad.	Se actualizan los carteles de las puertas y/o profesores nuevos	Equipo Atención a la diversidad
TAREA 2: Impulsar el uso del cuaderno de incidencias de señalética.	Todo el curso escolar	Equipo Atención a la diversidad.	Se registra lo que se necesita.	Claustro Equipo de Atención a la Diversidad.
TAREA 3: Cambiar semanalmente los imanes del panel anticipador de salidas y actividades complementarias que hay en el hall.	Una vez a la semana (viernes).	Equipo de Atención a la diversidad.	El panel se mantiene actualizado.	Equipo Atención a la Diversidad
ACTUACIÓN 3: Impulsar el uso sistemático de los imanes de los paneles DIBOND de comedor y juegos en el patio.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Actualizar los pictogramas del menú de la empresa del comedor.	Una vez al mes	Responsable comedor Equipo Atención a la Diversidad	Se diseñan nuevos pictogramas.	Equipo Atención a la Diversidad
TAREA 2: Diseñar los pictogramas de juegos de patio que se realicen habitualmente y aún no tengamos disponibles.	Cuando sea necesario	Equipo Atención a la Diversidad	Se diseñan e imprimen los nuevos pictogramas de juego.	Equipo Atención a la Diversidad
TAREA 3: Comprar cajas de plástico para organizar los pictogramas imanes de los diferentes tableros dibond.	Una vez	Equipo Atención a la Diversidad	Se compran las cajas y se organizan los imanes dentro de las mismas.	Equipo Atención a la Diversidad Equipo Directivo

TAREA 4: Sistematizar la colocación de los imanes-pictogramas en los tableros.	Semanalmente	Maestras de plan de patios	Se ponen los pictogramas de los juegos elegidos en el tablero dibond y se actualizan semanalmente.	Maestras de plan de patios Equipo Atención a la Diversidad
ACTUACIÓN 4: Crear dos documentos explicativos en lectura fácil y en clave visual para explicar al alumnado con NEE el cambio de etapa de Infantil a Primaria, el paso al IES (o a Centro de EE) y la repetición.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear dos comisiones de trabajo dentro del Equipo Atención a la Diversidad para elaborar estos documentos.	Segundo y tercer trimestre.	Comisiones	Se crean los materiales	Equipo Atención a la Diversidad
TAREA 2: Subir a la web los documentos diseñados.	Tercer trimestre.	Equipo Atención a la Diversidad	Los documentos se suben a la web.	Equipo Atención a la diversidad
ACTUACIÓN 5: Ordenar y actualizar los recursos materiales para la gestión de consulta y préstamo.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Adquirir cuentos temáticos para el tratamiento de temas complejos: muerte, separación, duelo, enfermedad, abuso, etc.	Todo el curso	Equipo Atención a la Diversidad	Se adquieren nuevos ejemplares.	Equipo Atención a la Diversidad Equipo Directivo
TAREA 2: Tener ordenados los recursos de ambos armarios y tener siempre actualizado la hoja de préstamo y consulta	1 o 2 exclusiva al mes.	Equipo Atención a la Diversidad	Se mantiene ordenado y se actualiza la hoja de préstamo.	Equipo Atención a la Diversidad
ACTUACIÓN 6: Subir a la web de centro los recursos y materiales que se generen a lo largo del curso escolar para su libre descarga.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Subir a la pestaña de Centro Preferente TEA, los recursos y materiales que se vayan diseñando para que puedan estar a disposición del profesorado que lo necesite.	Trimestral	Equipo Atención a la Diversidad	Se suben a la web los materiales diseñados.	Equipo Atención a la Diversidad
ACTUACIÓN 7: Crear un calendario de trabajo en el Equipo Atención a la Diversidad por trimestre en el que se especifiquen los contenidos a trabajar, su priorización y las diferentes subcomisiones que van a funcionar.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Crear calendario de trabajo por trimestre, priorizando contenidos y fechas.	Trimestral	Coordinadora Equipo de Atención a la Diversidad	Se crea calendario y se distribuye entre los miembros del equipo.	Equipo Atención a la Diversidad
TAREA 2: Crear subcomisiones de trabajo, permanentes y transitorias para el abordaje de los contenidos y objetivos	Trimestral	Equipo Atención a la Diversidad	Se crean comisiones y se asignan a los diferentes compañeros/as	Equipo Atención a la Diversidad

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se entrega el kit de accesibilidad cognitiva a todos los cursos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se mantiene la señalética en buen estado, reparada y actualizada. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se compran o se crean materiales relacionados con accesibilidad cognitiva. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se presta ayuda a los/as tutores/as en materia de accesibilidad cognitiva. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se crea el panel de comunicación para Patio. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se amplía el fondo de recursos de los armarios verde y rojo. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se diseñan los documentos sobre repetición, paso de Infantil a Primaria y paso al IES. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se ha subido a la web de centro los materiales y recursos que se generan. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 11: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN FAMILIAR

INDICADOR DE LOGRO: Aumento de la presencia de las familias en las reuniones y actividades del centro

ACTUACIÓN 1: Establecer varias vías de comunicación con las familias	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer la agenda escolar como medio de comunicación entre las familias y el profesorado.	Todo el curso	Claustro	Las familias utilizan la agenda escolar como medio de comunicación con el profesorado.	Claustro
TAREA 2: Establecer el correo electrónico como medio de comunicación de las familias con el profesorado y con el centro y el equipo directivo.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	Las familias utilizan el correo electrónico para comunicarse con el profesorado y con el centro.	Equipo Directivo Claustro
TAREA 3: Utilizar RAÍCES/ROBLES como canal de transmisión de información.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	Uso y manejo de la aplicación por el profesorado y las familias.	Equipo Directivo Claustro
ACTUACIÓN 2: Sistematizar la participación de las familias en el espacio de familias, AFA y formaciones.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organizar talleres con charlas específicas para las familias en colaboración con la Junta Municipal y otros servicios.	A lo largo del curso	Equipo Directivo AFA	Número de familias que asisten a los talleres.	Equipo Directivo AFA
TAREA 2: Coordinar y convocar las reuniones del "Espacio de familias" con el mediador de la Junta Municipal.	Mensual	Equipo Directivo	○ Las reuniones se convocan mensualmente. ○ Aumento del número de familias que asisten a las reuniones.	Equipo Directivo
TAREA 3: Implementar las primeras reuniones del AFA hasta su consolidación.	Mensual	Equipo Directivo	Las reuniones se convocan mensualmente.	Equipo Directivo

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se consolidan las siguientes vías de comunicación con las familias: agenda escolar, correo electrónico, RAÍCES y ROBLES. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Aumenta el número de familias que utiliza la aplicación ROBLES Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se sistematizan las reuniones del Espacio de Familias. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se sistematizan las reuniones del AFA. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- El AFA organiza diferentes actividades con las familias (formaciones, talleres, mediaciones...) Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 12: COLABORAR CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES.

INDICADOR DE LOGRO: Evaluación positiva en la memoria de las actividades realizadas

ACTUACIÓN 1: Llevar a cabo actividades diversas en colaboración con otros centros e instituciones.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organizar actividades complementarias y extraescolares que favorecen la apertura y conexión del centro con el entorno.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	Cantidad y calidad de las actividades realizadas	Equipo Directivo
TAREA 2: Coordinar actividades con los institutos del distrito para familiarizar a los alumnos de 6º con los centros de secundaria.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios Tutor	Coordinación y preparación de la actividad	Jefatura de Estudios
TAREA 3: Coordinación con los IES reuniones para el traspaso de información de nuestros alumnos.	3º Trimestre	Jefatura de Estudios	Se programan reuniones con los IES para el traspaso de información de alumnos.	Jefatura de Estudios Tutor 6º
TAREA 4: Gestionar plazas y solicitudes para el Prácticum de los grados de Magisterio a través de la aplicación Prácticum XXI.	Todo el curso	Equipo Directivo	Se publican la oferta de plazas en la plataforma	Equipo Directivo

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se han organizado actividades complementarias y extraescolares con otras instituciones del entorno. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se ha coordinado alguna actividad con IES del distrito. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se han coordinado reuniones con IES del distrito. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Asisten al centro alumnos del Prácticum de Magisterio. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO RESULTADOS

OBJETIVO 13: MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS ALUMNOS Y LA CONVIVENCIA

INDICADOR DE LOGRO: Aumenta la tolerancia, se previenen y reducen los conflictos y hay un clima agradable de seguridad en el centro

ACTUACIÓN 1: Aplicar el Plan de Convivencia desde la prevención.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar mediaciones en todos los cursos.	Todo el curso	Claustro	○ Se realizan las sesiones ○ Los tutores/as lo aplican en el día a día	Jefatura, Dirección y Claustro.
TAREA 2: Utilizar el buzón de Pacíficus con regularidad	Todo el curso	Claustro	Se solucionan conflictos a través de Pacíficus	Coordinadora de Pacíficus y Claustro
TAREA 3: Utilizar las intervenciones de los alumnos mediadores	Todo el curso	Claustro	○ Los alumnos mediadores intervienen correctamente ○ Se solucionan conflicto entre alumnos	Todo el claustro
TAREA 4: En casos necesarios, se ponen faltas y medidas correctoras.	Todo el curso	Claustro	Se ponen las faltas y las medidas correctoras según el Plan de Convivencia.	Todo el claustro
ACTUACIÓN 2: Llevar a cabo actividades que contribuyan al bienestar físico.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Implementar la buena práctica de los desayunos saludables.	Todo el curso	Claustro	Se cumple con lo estipulado para el desayuno	Claustro
TAREA 2: Realizar actividades físico-deportivas en horario lectivo	Todo el curso	Claustro	○ Aumenta el interés por las actividades deportivas ○ Aumenta el número participantes en Natación 3º ○ Se realizan actividades deportivas dentro y fuera del centro.	Especialistas EF Equipo Directivo

TAREA 3: Seguir con la formación en el Proyecto SI de nuevos integrantes, la aplicación en las aulas y las jornadas de la Salud.	Todo el curso	Claustro	○ Inscripción en la formación de nuevos integrantes del Grupo Motor Sí. ○ Se lleva a cabo las actuaciones fijadas en las áreas y cursos. ○ Se realiza la tercera Jornada de la Salud	Equipo Directivo Claustro. Grupo Motor SI
ACTUACIÓN 3: Llevar a cabo actividades que contribuyan al bienestar emocional.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Utilizar el buzón de bienestar y la figura de la coordinadora de bienestar de manera regular ante problemas más allá de la convivencia.	Todo el curso	Claustro	○ Se utiliza el buzón o email para solicitar ayuda. ○ Los alumnos saben este recurso. ○ Se realizan actividades desde este perfil.	Dirección y Coordinadora Bienestar.
TAREA 2: Aplicar Sociescuela en sus dos ramas	Segundo Trimestre	Maestros a partir de 4º	○ Se consideran los resultados ○ Se hacen modificaciones en el aula a partir de los datos obtenidos.	Dirección y coordinadora Bienestar.
TAREA 3: Nombrar coordinador/a de igualdad de género	1ºtrimestre	Directora	○ Se incluye el nombramiento en la convocatoria del Consejo Escolar. ○ Se planifican actividades. ○ Se planifican talleres.	Directora

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se han tomado medidas de prevención y el número de conflictos y sanciones se han reducido. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se han llevado a cabo actuaciones que contribuyen al bienestar físico. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se han llevado a cabo actuaciones que contribuyen al bienestar emocional. Escala de valoración 1 2 3 4 5

ÁMBITO RESULTADOS

OBJETIVO 14: MEJORAR RESULTADOS ACADÉMICOS

INDICADOR DE LOGRO: El porcentaje de aprobados en las diferentes áreas aumenta

ACTUACIÓN 1: Aplicar el plan de mejora en lengua	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar expresiones escritas subiendo el nivel de dificultad a acorde a los diferentes niveles.	Todo el curso	Maestro de Lengua	○ Estructura correctamente la expresión. ○ Diferencia ideas en párrafos. ○ Tiene una correcta apertura y final. ○ Muestra vocabulario adecuado.	Tutores
TAREA 2: Realizar lecturas con análisis de la información para responder correctamente a las cuestiones sobre el texto.	Todo el curso	Maestro de Lengua	○ Lee con fluidez y entonación correcta. ○ Contesta preguntas sobre información explícita. ○ Contesta preguntas sobre información implícita.	Tutores
TAREA 3: Aumentar el interés por la lectura en el alumnado.	Todo el curso	Maestro de Lengua	○ Aumenta el número de libros que lee cada alumno. ○ Los alumnos visitan más la biblioteca del centro.	Tutores y especialistas Coordinador de Biblioteca
ACTUACIÓN 2: Aplicar el plan de mejora en matemáticas	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Realizar operaciones diariamente adaptadas a la capacidad de cada alumno para ir subiendo la dificultad.	Todo el curso	Maestro de Matemáticas	○ Disminuyen los errores en operaciones. ○ Aumenta el nivel en operaciones, añadiendo otras de más dificultad o con más cifras.	Maestro de Matemáticas
TAREA 2: Realizar series numéricas para favorecer el cálculo mental.	Todo el curso	Maestro de Matemáticas	○ Realizan las series sin errores y aumentando velocidad. ○ Se trabajan todas las series propuestas por curso.	Maestro de Matemáticas
TAREA 3: Semanalmente llevar a cabo talleres de problemas.	Todo el curso	Maestro de Matemáticas	○ Diferencian las partes del enunciado. ○ Obtienen la información relevante del enunciado. ○ Resuelve problemas estructurando la solución.	Maestro de Matemáticas

TAREA 4: Realizar talleres de matemáticas manipulativas adaptados a cada ciclo.	Todo el curso	Maestro de Matemáticas	○ Se realizan talleres con actividades que permiten vivenciar las matemáticas. ○ Las actividades están relacionadas con los contenidos y competencias del ciclo.	Maestro de Matemáticas
ACTUACIÓN 3: Realizar pruebas que midan la evolución y el avance y recoger la información de manera visual	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Evaluar los planes de mejora.	Todo el curso	Tutores Jefatura de Estudios	○ Se recoge la información tras la evaluación inicial. ○ Se reformulan los planes de mejora. ○ Se recoge la información al finalizar el trimestre.	Tutores y jefatura
TAREA 2: Evaluar las diferentes áreas.	Todo el curso	Tutores Jefatura de Estudios	○ Se recoge la información tras la evaluación inicial. ○ Se recoge la información al finalizar el trimestre. ○ Se elaboran gráficas comparativas que aclaren la evolución.	Tutores y jefatura

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- Se aplica el plan de mejora de Lengua y mejoran los resultados del área con respecto a inicio de curso. Escala de valoración 1 2 3 4 5.
- Se aplica el plan de mejora de Matemáticas y mejoran los resultados del área con respecto a inicio de curso. Escala de valoración 1 2 3 4 5.
- Se plasma a nivel visual los resultados de las pruebas que miden la evolución. Escala de valoración 1 2 3 4 5.

3. Organización general del centro

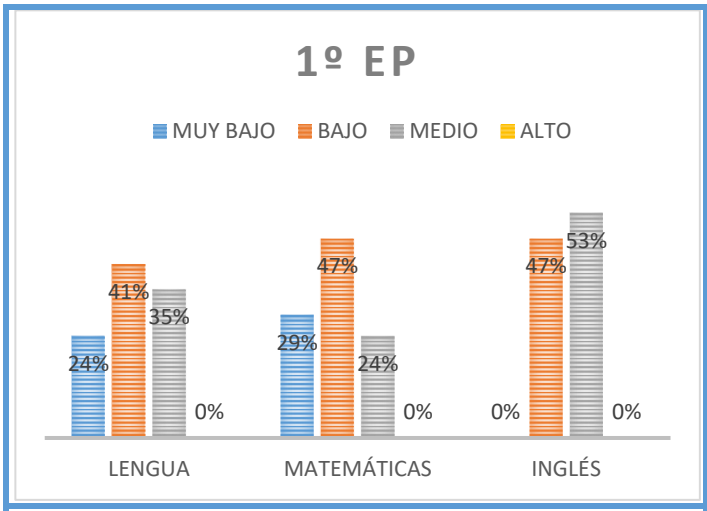
Oferta educativa del centro
• Educación Infantil. Segundo ciclo (3 unidades). • Educación Primaria (6 unidades). • 1 aula TGD. • 1 aula Educación Compensatoria • 3 aulas PT. • 2 aulas AL
HORARIO: • **SERVICIO DE DESAYUNO** (PRIMEROS DEL COLE) de 07:30 a 09:00. • **HORARIO LECTIVO** de 09:00 a 14.00 (JUNIO y SEPTIEMBRE de 09:00 a 13:00). • **SERVICIO DE COMEDOR** de 14:00 a 16:00 (JUNIO y SEPTIEMBRE de 13:00 A 15:00). • **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** de 16:00 a 18:00 (JUNIO y SEPTIEMBRE no hay). • **CENTRO DE DÍA CRUZ ROJA** de 16:00 a 20:00.

Calendario de evaluaciones		
EVALUACIÓN	**FECHA**	**ENTREGA DE NOTAS**
Evaluación inicial	14, 15 y 16 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE
1ª Evaluación	DEL 9 AL 18 DE DICIEMBRE	21 DE DICIEMBRE
2ª Evaluación	DEL 8 AL 16 DE MARZO	17 DE MARZO
3ª Evaluación y Evaluación Final	DEL 7 AL 16 DE JUNIO	17 DE JUNIO

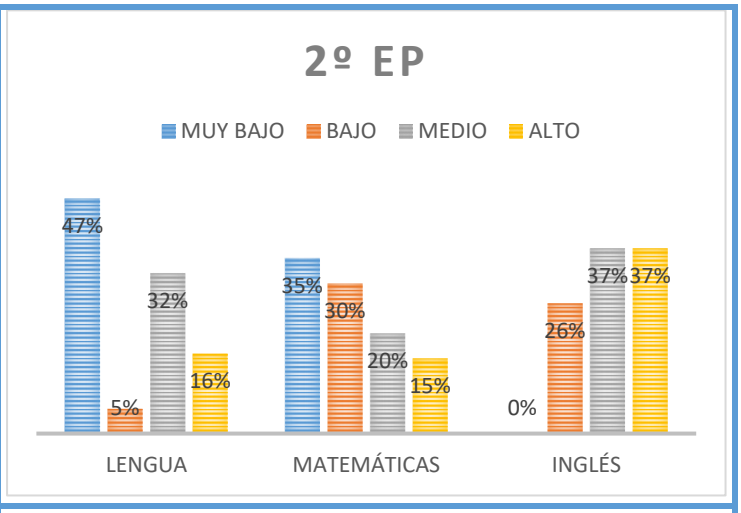
Resultados de la evaluación inicial

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS

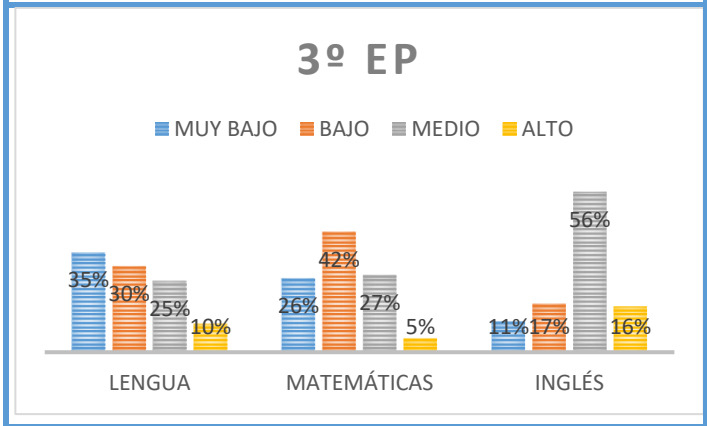
Se recogen los resultados de los alumnos que no son ACNEE



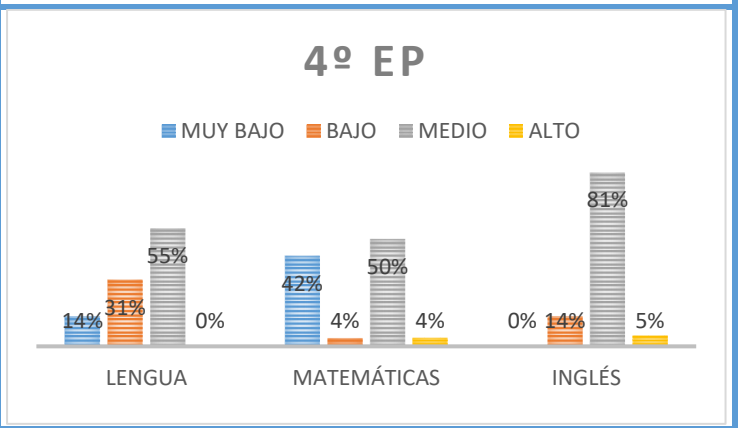
En Legua y Matemáticas predomina el nivel bajo. En Inglés solo se diferencian dos niveles, la mitad del alumnado tiene un nivel medio y la otra mitad tiene un nivel bajo.



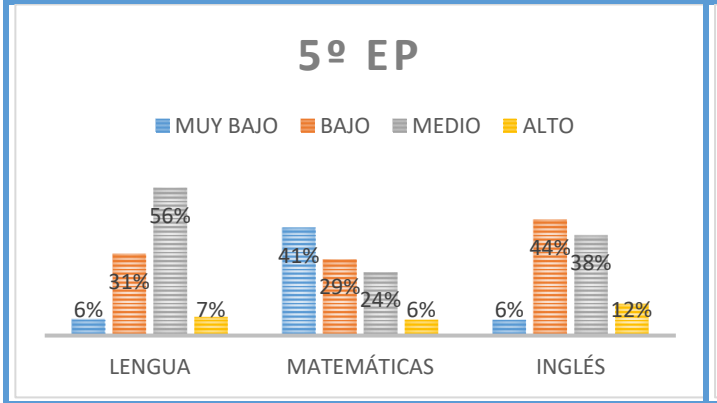
En Lengua predomina el nivel muy bajo. En Matemáticas, se observa un elevado porcentaje de alumnado situado en los niveles muy bajo y bajo. En Inglés los resultados son más favorables, con un predominio de los niveles medio y alto.



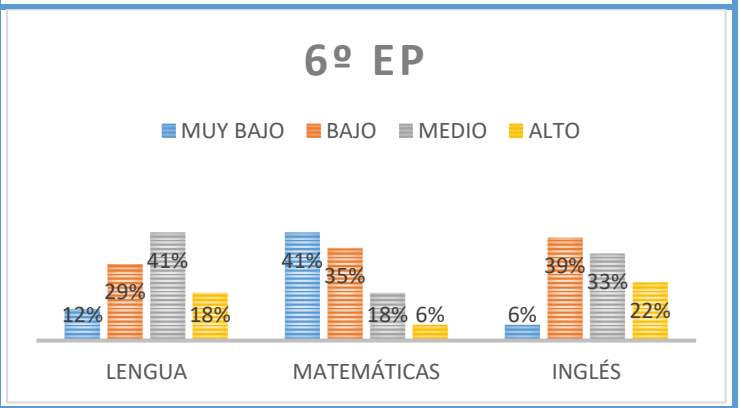
Más de la mitad del grupo tiene un nivel bajo o muy bajo en Lengua. Casi la mitad del grupo tienen un nivel bajo en Matemáticas y predomina nivel medio en Inglés.



En las tres materias instrumentales predomina el nivel medio. Destacan los resultados de Inglés donde un gran grupo tiene nivel medio.



En Lengua predomina el nivel medio. En Matemáticas, por el contrario, casi el 70% tiene nivel bajo/muy bajo. En Inglés la mayor parte del grupo tiene un nivel bajo.



El grupo mayoritario tiene un nivel medio en Lengua, un nivel muy bajo en Matemáticas y un nivel bajo en Inglés.

ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LOS DE RESULTADOS

1º	2º
LENGUA: el nivel general el nivel es muy bajo. Reconocen las vocales mayúsculas y la separación de los sonidos en sílabas. No conocen las consonantes, tienen dificultades de articulación y de reconocimiento de las letras. MATEMÁTICAS: existen dos grupos muy diferenciados en el aula respecto al nivel, donde uno trabaja de manera autónoma y el otro lleva un ritmo más lento y necesita más apoyo. INGLÉS: se trata de un grupo muy heterogéneo donde algunos comprenden bien el idioma pero sin embargo, otros no, a ello se le une que no saben leer ni escribir haciendo más complicado la ejecución de la prueba.	LENGUA: el grupo presenta un nivel competencial bajo. Se observan dificultades en algunas destrezas básicas relacionadas con la lectoescritura, comprensión lectora y expresión escrita. MATEMÁTICAS: el grupo presenta un nivel competencial medio-bajo. Se aprecian dificultades en la consolidación de aprendizajes relacionados con el razonamiento matemático, el cálculo, y la resolución de problemas sencillos. INGLÉS: en términos generales el nivel es medio, la mayoría del alumnado consigue continuar con el ritmo de la clase, llevando a cabo tareas de vocabulario y estructuras lingüísticas básicas.
3º	**4º**
LENGUA: El grupo presenta un nivel competencial bajo en el área de Lengua, con la excepción de siete alumnos. Se observan dificultades en la comprensión lectora y en la expresión escrita, lo que repercute en la capacidad organizar sus ideas de forma clara. Una parte importante del alumnado presenta dificultades para construir oraciones con sentido y coherencia. Se aprecian carencias en ortografía, especialmente en el uso de las mayúsculas. En algunos casos, persisten dificultades en la escritura de sílabas inversas y trabadas, así como en la correcta segmentación de las palabras. En cuanto a la lectura, algunos alumnos presentan un nivel adecuado de decodificación, aunque necesitan mejorar la entonación, el ritmo y la fluidez lectora. A varios alumnos les cuesta seguir la lectura en voz alta, por lo que es necesario reforzar la atención, el seguimiento del texto y la comprensión de lo leído. MATEMÁTICAS: El nivel es bajo. Les cuesta realizar las restas con llevadas, incluso en algunos casos les cuesta colocar los números antes de realizar las operaciones. La numeración la llevan muy bien, pero es en la resolución de problemas donde presentan dificultades, ya que les cuesta comprender los enunciados, identificar la operación adecuada y seguir los pasos necesarios para resolverlos. INGLÉS: Es un grupo heterogéneo, teniendo un nivel medio-bajo, les cuesta comprender y aplicar las	LENGUA: Se detectan problemas de comprensión lectora expresión escrita y faltas de ortografía principalmente en alumnos de compensatoria. MATEMÁTICAS: Se detectan problemas con las restas con llevadas, con las multiplicaciones y divisiones. Solo dos o tres niños se acordaban de hacer las divisiones. INGLÉS: Se detectan dificultades de comprensión a la hora de entender los enunciados. Asimismo, el alumnado presenta dificultades para aplicar las reglas gramaticales en oraciones y estructuras sencillas. No tienen adquirido el vocabulario básico necesario para responder a preguntas sencillas y muestra dificultades en el desarrollo de las destrezas orales.

estructuras gramaticales. Les cuesta expresarse oralmente.	
5º	**6º**
LENGUA: En el área de lengua se detectan muchas faltas de ortografía básicas, como el uso de las mayúsculas en nombres propios y después de punto, además de la acentuación. No reconocen el sujeto y predicado de una oración y tienen muchas dificultades en reconocer clases de palabra (sustantivo, adjetivo...) MATEMÁTICAS: En general fallan mucho en cálculo y en la resolución de problemas, tanto en el razonamiento para escoger la operación adecuada como en la resolución de la misma. Los alumnos de compensatoria no tienen memorizadas las tablas de multiplicar y solo dividen por una cifra y con muchos errores. La mayoría de los alumnos no recuerdan las unidades de medida y no realizan las equivalencias entre las mismas. INGLÉS: No recuerdan estructuras básicas en la construcción de preguntas, respuestas… incluso siguiendo un modelo. Fallan en comprensión oral en ejercicios sencillos y guiados.	LENGUA: Encontramos alumnos muy dispares; con buena y mala caligrafía; con baja y alta velocidad lectora. En general, la comprensión lectora es aceptable pero deficiente a la hora de afrontar el enunciado de los problemas en matemáticas o fijarse con exactitud qué se les pide en los ejercicios, sobretodo en matemáticas. No se fijan en lo que se les pide en los exámenes. Deben mejorar la lectura comprensiva en las preguntas o propuestas de los ejercicios. MATEMÁTICAS: olvidan colocar la coma decimal o colocar bien los números teniendo en cuenta la coma decimal. El mayor problema son las divisiones y el razonamiento en los problemas por falta de comprensión. INGLÉS: Se detectan dificultades a nivel de expresión oral y a la hora de formar frases utilizando estructuras gramaticales sencillas. Muchos alumnos no tienen adquirido el vocabulario básico y de uso frecuente de acuerdo a su nivel.

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo Escolar

Objetivos	Actuaciones	Temporalización
Analizar y aprobar los distintos documentos de organización y gestión del centro, así como las actividades, proyectos y experiencias que se propongan.	• Aprobar el estado de la cuenta de gestión. • Aprobar el proyecto de presupuesto del centro. • Informar la Memoria Anual. • Evaluar la eficacia en la gestión de los recursos del centro. • Analizar la evolución del rendimiento escolar del alumnado. • Aprobar, en su caso, la modificación del horario general del centro para el curso siguiente. • Aprobar la participación del centro en proyectos, experiencias e iniciativas educativas.	• Cuenta de gestión: enero • Presupuesto: enero. • Memoria: junio. • Recursos: a lo largo del curso • Rendimiento escolar: 1º y 3º trimestre. • Horario escolar: 2º trimestre. • Actividades y proyectos: 1º trimestre.
Consejo Escolar y **COMISIÓN COMEDOR** Velar por el buen funcionamiento del comedor escolar.	• Supervisar los menús del comedor escolar. • Revisar y actualizar el protocolo de funcionamiento del comedor. • Conocer el proceso de selección de las empresas de comedor.	• Todo el curso. • Septiembre • Anualmente
COMISIÓN ACCEDE Velar por el buen funcionamiento del préstamo de libros.	•Decidir sobre los casos que susciten controversias. •Supervisar que las actuaciones coordinadas por la persona responsable del programa y la dirección del centro se desarrollen correctamente.	Todo el curso
Consejo Escolar y **COMISIÓN CONVIVENCIA**	• Promover medidas y acuerdos que favorezcan la convivencia. • Detectar disfunciones que alteren el buen funcionamiento del centro y proponer medidas correctoras.	Todo el curso

Velar por una adecuada convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.	• Conocer los problemas de convivencia y acordar soluciones. • Intervenir en la resolución de conflictos en materia de disciplina y convivencia, cuando proceda.	
COMISIÓN PERMANENTE Adoptar decisiones urgentes relacionadas con el funcionamiento ordinario del centro.	• Autorizar actividades no recogidas inicialmente en la PGA. • Resolver situaciones sobrevenidas que no sean competencia de otras comisiones.	• Cuando la situación lo requiera. • A lo largo de todo el curso escolar.

Claustro/Equipos docentes

Objetivos	Actuaciones	Responsables
Consensuar las aportaciones individuales para lograr los objetivos del centro.	• Realización de reuniones de seguimiento para valorar y analizar necesidades, demandas y objetivos. • Realización de seguimientos para garantizar la consecución de objetivos.	Equipo Directivo Claustro Comisiones de trabajo EOEP
Promover la participación activa y operativa del profesorado.		
Participar activamente en las diferentes comisiones de trabajo que surjan en las reuniones con equipo directivo.		
Llevar a cabo un análisis de resultados académicos por curso en Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera: Inglés tras las pruebas de evaluación inicial, en el primer trimestre y en el último.	Actualizar el alumnado del programa de compensatoria. Actualizar alumnado que necesita refuerzo educativo. Actualizar toda esta información en Raíces.	Tutores con Equipo Directivo
Realizar al comienzo de curso las pruebas de evaluación inicial revisadas adaptando dichas pruebas los alumnos con NEAE.	Revisión de las pruebas actuales y selección de las mismas.	Jefatura Tutores especialistas

Revisar y actualizar Planes de refuerzo y recuperación para alumnos que no promocionan y adaptar al curso escolar los planes de mejora.	Revisión y actualización de los diferentes planes.	Tutores y profesores especialistas.
Participar en la revisión de los Planes de Centro que se determinen (Plan de convivencia, Plan de acción tutorial…)	Las actualizaciones que se vayan realizando a lo largo del curso se incorporarán en los documentos.	Equipo directivo Claustro, Coordinadores
Llevar a cabo actuaciones para evitar en el centro situaciones de acoso y discriminación fomentando el respeto a las diferencias sean de la naturaleza que sean (cognitivas, afectivas, sexuales, étnicas…).	Realización de reuniones de seguimiento para valorar y analizar necesidades, demandas y objetivos. Aplicación del Proyecto de Bienestar.	Equipo directivo Claustro Coordinadores EOEP
Priorizar los apoyos en los cursos que se considere más necesario atendiendo a las dificultades tanto curriculares como de comportamiento.	Trimestralmente, se valorará si es necesario variar las sesiones de apoyo que recibe cada grupo/curso/alumno.	Equipo directivo Tutores y coordinadores EOEP
Plan de Acción Tutorial	Proponer junto con el resto de los Equipos Educativos actividades de centro orientadas a impulsar los objetivos planteados en el Plan de Acción Tutorial, como: • Prevención del acoso escolar • Resolución de conflictos • Mediación entre iguales • Estrategias de aprendizaje • Inclusión y diversidad • Espíritu emprendedor	Equipo Mediación. Equipo directivo Claustro
Elaborar programaciones actualizadas a la realidad del aula y el alumnado del presente curso escolar (maestros de cada área)	• Elaboración de acuerdo a la normativa vigente. • Elaboración teniendo en cuenta las particularidades del área	Claustro Equipo directivo

	• Respetar los criterios de calificación y promoción fijados por el centro. • Incluir medidas de atención a la diversidad • Dejar constar de manera clara los procedimientos de evaluación.	
Establecer que plataformas o aplicaciones externas se van a utilizar siempre que cumplan con la política de privacidad exigida por el Reglamento de Protección de Datos.	Selección de aplicaciones y plataformas adecuadas. • *Liveworksheet* • Educamadrid (Aula Virtual, Eduteca, blogs) • *ESL Worksheets* (para inglés) • Edelvives y Santillana digital Uso de aplicaciones o plataformas anonimizando los datos personales necesarios de los alumnos.	Equipo directivo Claustro Coordinadora TIC
Realizar una reflexión sobre nuestra práctica docente.	Llevar a cabo una estrategia que nos permita analizar y comprender situaciones referentes al proceso de enseñanza. Compartir y analizar nuestra práctica docente para innovar, crear y mejorar.	Equipo directivo Claustro
Formación del claustro en competencia digital y nuevas metodologías.	Realización de seminarios o proyectos de formación en el centro.	Equipo directivo Claustro Coordinador TIC

Equipo Directivo

Objetivos	Actuaciones	Temporalización	Responsables
Mejorar la comunicación con las familias mediante agenda escolar, correo electrónico. Llamadas telefónicas y plataforma ROBLE.	• Llamadas a familias para asuntos personales. • Notas en papel para comunicaciones relevantes. • Asesoramiento por parte de tutores. • Información en reuniones generales de familias.	Todo el curso	Equipo directivo Tutores y especialistas
Sistematizar la participación de las familias a través del AFA y el Espacio de Familias.	• Reuniones de AFA. • Encuentros del espacio de familias.	Mensualmente	Equipo Directivo AFA
Revisar y actualizar los sistemas de anticipación visual en aulas y espacios comunes.	• Incorporación de pictogramas en aulas con alumnado NEE. • Uso del panel anticipador en el patio con pictogramas de juegos diarios.	Septiembre Revisión continua durante el curso	Equipo directivo Equipo de Atención a la Diversidad
Asignar tiempos específicos de coordinación para el trabajo en equipo	• Reuniones ED–coordinadores. • Reuniones ED–EOEP. • Coordinación ED–EOEP–Atención a la Diversidad. • Coordinación aula TGD–TSIS. • Reuniones tutores–equipo de atención a la diversidad.	Todo el curso	Equipo directivo
Recordar y aplicar el protocolo de absentismo	• Reunión explicativa con claustro. • Seguimiento de casos detectados.	Septiembre Seguimiento mensual	Equipo directivo PTSC Claustro

Coordinar la revisión y actualización de las pruebas de evaluación inicial y los criterios de calificación y promoción.	• Revisión de pruebas existentes. • Revisión y unificación de criterios de calificación y promoción.	Septiembre	Equipo directivo con tutores y especialistas
Promover iniciativas que fomenten la convivencia, el bienestar y el trabajo en equipo.	• Coordinación con todos los sectores de la comunidad educativa. • Apoyo a actividades de convivencia y participación.	Todo el curso	Equipo directivo Comunidad educativa
Recoger y evaluar el grado de satisfacción de la comunidad educativa y establecer mejoras (familias, profesores y alumnos).	• Revisión y aplicación de cuestionarios de satisfacción, avaluando los siguientes aspectos desarrollo escolar, recursos, convivencia, participación, interacción con otros colectivos y servicios. • Análisis de resultados y propuestas de mejora.	Junio	Equipo directivo Comunidad educativa
Elaborar, revisar y actualizar los documentos institucionales del centro.	• Elaboración y seguimiento de la PGA. • Elaboración de la Memoria • Actualización de otros documentos institucionales. • Difusión de los documentos a la comunidad educativa.	PGA en septiembre octubre Seguimiento de PGA durante el curso. Memoria en junio.	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios.

Horario de los alumnos

- Distribución de las materias en sesiones de 45 minutos.
- Atribuir el máximo número de materias al tutor de cada grupo.
- Distribución de las áreas con dos o tres sesiones semanales en días alternos.
- Intentar que la primera y última sesión de la semana cada curso la pase con el tutor.
- Realizar los horarios en base a dos tramos de recreo. El centro no tiene espacio en el patio para que todos los alumnos salgan a la vez. Por ello Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria, salen al patio en el primer tramo (11:15). A partir de 3º de EP en el segundo tramo (12:00).
- Con estos tramos, las clases no coinciden desde las 11.15 hasta las 12.30. por lo que se ha asignado primero esa franja horaria.
- Tener en cuenta las ratios de vigilancia de patios para asignar más docentes al primer tramo.
- Hacer coincidir Lengua y Matemáticas de 5º y 6º, así como las de 3º y 4º para que puedan salir juntos a Compensatoria.
- Distribuir áreas instrumentales durante toda la jornada para que la maestra de Educación Compensatoria y las especialistas, PT y AL puedan atender alumnos toda la mañana sin usar las horas en áreas que contribuyen a su desarrollo e inclusión.
- Ubicar las sesiones de Educación Física de tal forma que todos los cursos puedan hacer uso del gimnasio. Usan este espacio, los dos especialistas EF y maestra de apoyo Infantil con Psicomotricidad.
- Intentar que las áreas más distendidas sean después del recreo o en la última sesión.
- Priorizar apoyos en los cursos que no tienen Compensatoria.
- Intentar que los apoyos los de siempre la misma persona, pero si es necesario que intervengan más de una persona, que cada una apoye en un área diferente.
- Repartir los apoyos del resto de los docentes de la forma lo más equitativa posible (teniendo en cuenta el número de alumnos que necesitan refuerzo).
- Hacer coincidir las dos sesiones de Educación Física de tercero los viernes para que puedan ir a Natación a Moscardó (dos sesiones más recreo), asignando a los dos especialistas de EF esta actividad.
- Todos los grupos de Educación Primaria tienen Lengua en la última sesión de los viernes con su tutor/a. Esta sesión se dedicará a realizar una asamblea de aula o una actividad de cierre semanal, favoreciendo la reflexión sobre lo aprendido, la expresión de emociones, la resolución de conflictos y la valoración de la convivencia.

Horarios de alumnos TGD

Para elaborar el horario de los alumnos con TEA se han tenido en cuenta las tres modalidades de intervención que llevamos a cabo con este alumnado:

- Alumnos con TEA que presentan un gran desfase significativo, que requieren de ACI en todas las áreas curriculares y que presentan una rigidez extrema o conductas desajustadas que requieren de supervisión constante. Se intentará realizar una inclusión progresiva de este alumnado en las aulas de referencia priorizando aquellas áreas del currículo en las que exista mayor posibilidad de trabajar la socialización con iguales (plástica, alternativa, música, etc). Pasarán más sesiones fuera que dentro del aula de referencia.

  Se intentará que siempre esta participación dentro del aula de referencia se haga con apoyo (del TSIS, de algún profesor del equipo de atención a la diversidad o de otro profesor del centro). En los casos necesarios, Inicialmente el alumno no tendrá por qué asistir los 45 minutos que dura cada sesión, pudiendo poco a poco aumentar los tiempos de permanencia.

- Alumnado con TEA que presenta desfase significativo en algunas áreas del currículum: podrán salir al aula de apoyo en materias instrumentales o no instrumentales, dado que en el aula TGD también se van a trabajar contenidos curriculares. Pasará en el aula de referencia aproximadamente las mismas sesiones que el aula TGD.

- Con alumnado con TEA que únicamente presenta desfase significativo en una o alguna área del currículum y que no presenta rigidez extrema ni tiene conductas muy desajustadas, se prioriza que salgan de la clase de referencia y vayan al aula de apoyo en sesiones que no coincidan con las áreas más sociablizadoras, como EF, buscando un equilibrio en las áreas en las que asiste al aula TGD, para no generar desfase curricular. Este alumnado estará más tiempo en el aula de referencia.

  Para conseguir que los cinco alumnos de cada aula reciban una modalidad lo más adecuada a su necesidad, se ha organizado el horario para que las sesiones del aula de referencia esté la TSIS de apoyo mientras la PT/AL está con otros alumnos en el aula TGD.

  Los horarios del alumnado con TEA se revisarán tras cada junta de evaluación trimestral (para saber si están bien ajustados) y en aquellos otros momentos que se considere necesario con el fin de ajustarlos al máximo posible a la atención que estos alumnos necesitan.

Horario de profesores

- Una vez realizada la adscripción a curso y área, se han tenido en cuenta, las siguientes premisas:
  - Algunas especialidades son impartidas por tutores (Educación Física e Inglés en 5º).
  - El área de música debe ser impartida por un maestro que a su vez es tutor.
  - Habilidades de cada maestro para un mayor aprovechamiento de las áreas.
  - El tiempo estipulado por normativa a las coordinaciones: equipo docente, TIC…
- Las sesiones donde se deben asignar apoyos por ser el tiempo de comida de la TSIS.
- No asignar a los miembros del equipo directivo las primeras sesiones de la mañana para intervención directa con alumnos para poder atender las incidencias de cada comienzo de día.

- Siempre hay algún miembro del equipo directivo en el despacho durante toda la jornada para poder solventar cualquier incidencia o requerimiento.

Horarios de la TSIS y T III

- Necesidades de los alumnos TGD adscritos al aula Palmas y ACNEES con mayor grado de dependencia.
- Necesidades de apoyo que presenta cada alumno para participar en las aulas de referencia.
- Necesidad de intervención del TSIS en cada uno de los turnos de recreo, valorando en función de las necesidades que presenten los alumnos con autismo.
- Horario asignado a la comida.
- Horas de coordinación con las especialistas PT/AL.

Para la asignación de tutorías.

Se tendrán en cuenta en cuenta los siguientes criterios:

- Número de sesiones que el tutor está con su grupo clase.
- Continuidad del profesor con el mismo grupo de alumnos en el mismo ciclo.
- La especialidad a la que está adscrito el profesor, así como otras especialidades que posea.
- Las necesidades organizativas del centro y criterios pedagógicos que favorezcan la adecuada atención al alumnado.

Criterios para la vigilancia de recreos.

Se han establecido dos turnos de recreo por las dimensiones de patio y se han formado parejas de recreo. Se ha priorizado que cada persona de la pareja hará 15 minutos de vigilancia en patio exterior, aunque hay también personas que hacen el recreo completo en días alternos.

El horario del primer turno de recreo: de 11.15 a 11.45 h y en esta franja salen: Infantil 3 años, Infantil 4 años, Infantil 5 años, 1º Ed. Primaria y 2º. Ed. Primaria. Se han asignado 5 zonas de vigilancia con 5 personas.

El horario del segundo turno de recreo: de 12.00 a 12.30 h. Salen al patio 3º Ed. Primaria, 4º. Ed. Primaria, 5º. Ed. Primaria y 6º. Ed. Primaria. Se han asignado tres zonas de vigilancia.

Los días de lluvia cada tutor se queda en clase con los niños y los especialistas irán allí su mitad del patio.

Se implementa un plan de patios que tiene profesores encargados del mismo.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales

Se han hecho grupos atendiendo a nivel de competencia curricular y/o áreas de trabajo en la que hay que intervenir con los alumnos. También se ha tenido en cuenta la edad para que los intereses de los alumnos y el nivel de madurez permita trabajar con cierta homogeneidad dentro de las diferencias. Por último, se han tenido en cuenta las consideraciones de los tutores para que estos agrupamientos fuera del aula también faciliten su labor docente.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años (ver anexo).

Se sustituyen hasta 2 horas lectivas semanales para los funcionarios que tengan una edad de entre 55 y 58 años y hasta 3 horas lectivas semanales para los mayores de 58 años.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas.

Se programan reuniones de ciclo, de etapa, reuniones de equipos docentes, reuniones interciclo y se toman acuerdos, además se unifican criterios metodológicos y de evaluación

También se hacen evaluaciones trimestrales y de coordinación del equipo educativo de alumnos con necesidades educativas especiales.

Por último, indicar que el trabajo colaborativo en línea también se está llevando a cabo y cada vez es más importante.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.

Los criterios que se tendrán en cuenta para sustituir al profesorado en caso de ausencia, son los siguientes:

- Profesores con horas de apoyo en su mismo grupo o en otro distinto.
- Si una misma hora hay dos personas que prestan apoyo, se tendrá en cuenta primer lugar las dificultades de la clase donde se va a perder el apoyo.
- En el caso de estar en condiciones similares se irá alternando para compensar la pérdida del apoyo en el alumnado.
- Profesores con horas de coordinación.
- Maestros adscritos al programa de atención a la diversidad (PT/AL/Compensatoria).
- En este caso, en las sustituciones se tendrán en cuenta los grupos a las que las especialistas conocen por atender a ACNEE de esas aulas.
- El número de horas asignadas a los alumnos de esos cursos.
- En Educación Infantil sustituirá el apoyo, en su ausencia, se buscará el equilibrio entre las dificultades de que una persona sustituya cada hora y que los ACNNE no pierdan todas sus sesiones.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso.

- Se garantizará la coordinación previa con el equipo directivo y el cumplimiento de las normas de organización y funcionamiento del centro.
- Informar de la hora y el lugar, así como de los cursos implicados tanto a la persona externa como a los profesores implicados.
- Informar a los responsables de la sesión de características generales de los alumnos de manera que se garantice el éxito en la actividad.
- Los maestros que hayan participado deberán hacer una valoración de la actividad para saber el aprovechamiento de la misma y si conviene su repetición años próximos.
- Alumnos siempre estarán acompañados de personal docente responsable.

Criterios de calificación

	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
LENGUA MATEMÁTICAS CS CCNN INGLÉS	PRUEBAS OBJETIVAS	70%	PRUEBAS OBJETIVAS	80%	PRUEBAS OBJETIVAS	80%
	TAREAS	20 %	TAREAS	10 %	TAREAS	10 %
	PARTICIPACIÓN	10%	PARTICIPACIÓN	10%	PARTICIPACIÓN	10%
PLÁSTICA	TRABAJOS	85%	TRABAJOS	85%	TRABAJOS	85%
	PARTICIPACIÓN	10 %	PARTICIPACIÓN	10 %	PARTICIPACIÓN	10 %
	MATERIAL	5%	MATERIAL	5%	MATERIAL	5%
EDUCACIÓN FÍSICA	EJERCICIOS	60 %	EJERCICIOS	60 %	EJERCICIOS	60 %
	TRABAJO EN EQUIPO	10 %	TRABAJO EN EQUIPO	10 %	TRABAJO EN EQUIPO	10 %
	ESFUERZO	10 %	ESFUERZO	10 %	ESFUERZO	10 %
	PARTICIPACIÓN	10 %	PARTICIPACIÓN	10 %	PARTICIPACIÓN	10 %
	MATERIAL	10 %	MATERIAL	10 %	MATERIAL	10 %
MÚSICA	MATERIAL	40 %	MATERIAL	40 %	MATERIAL	40 %
	LIMPIEZA Y CUIDADO (MATERIAL Y PRODUCCIONES)	10 %	LIMPIEZA Y CUIDADO (MATERIAL Y PRODUCCIONES)	10 %	LIMPIEZA Y CUIDADO (MATERIAL Y PRODUCCIONES)	10 %
	CANCIONES	20 %	CANCIONES	20 %	CANCIONES	20 %
	PARTICIPACIÓN (CANTO, DANZA Y TOCAR Y CREAR)	30 %	PARTICIPACIÓN (CANTO, DANZA Y TOCAR Y CREAR)	30 %	PARTICIPACIÓN (CANTO, DANZA Y TOCAR Y CREAR)	30 %
RELIGIÓN	PRUEBA OBJETIVA (FICHA)	50 %	PRUEBA OBJETIVA (FICHA)	60 %	PRUEBA OBJETIVA (FICHA)	60 %
	TRABAJO CLASE	25 %	TRABAJO CLASE	20 %	TRABAJO CLASE	20 %
	PARTICIPACIÓN	25 %	PARTICIPACIÓN	20 %	TRABAJOS DIGITALES	20 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ALUMNADO CON NEE (ADAPTANDO SIEMPRE A CADA CASO CONCRETO, AL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR Y LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO)		
LENGUA MATEMÁTICAS	PRUEBAS OBJETIVAS	30%
	TAREAS	20% (Aula referencia) 20% (Aula PT/AL)
	PARTICIPACIÓN	30%
El resto de áreas se mantienen los criterios. Además, en Plástica, Música y Religión se incluye dentro de la participación el esfuerzo.		
Las pruebas objetivas tienen que estar adaptadas al nivel de competencia curricular. Además, cada apartado tiene que estar adaptado a las particularidades y necesidades.		

La calificación debe acordarse y consensuarse entre tutor/ a y PT en las áreas de Lengua y Matemáticas.

Criterios de promoción

- Los alumnos que no superen Lengua y Matemáticas no podrán promocionar (Primer ciclo)
- Los alumnos que no superen dos de estas áreas (Lengua, Matemáticas o Inglés) no podrán promocionar (segundo y tercer ciclo)
- Los alumnos que no superen tres áreas, siendo una de ellas Lengua o Matemáticas no podrá promocionar.
- Los alumnos que no superen tres áreas, siendo una de ellas Lengua, Matemáticas o Inglés, no podrá promocionar.

* En el caso de que haya varios alumnos tuvieran que quedarse un año más en el nivel, pero, por ratio tengan que promocionar con áreas suspensas se tendrá en cuenta: el nivel de los alumnos, el aprovechamiento de la no promoción, el absentismo escolar y otras variables.

*En el caso del alumnado con NEE la decisión de no promoción se regirá por estos principios:

- La socialización e inclusión del alumno/a

- La contribución a conseguir los objetivos del nivel

- La contribución a conseguir los objetivos de su ACI

Procedimientos para la evaluación

Las pruebas objetivas para la evaluación serán de diferentes tipos: exámenes por unidad, exámenes por competencias, pruebas orales, exámenes tipo test… Cada ejercicio dentro de esta prueba tendrá una puntuación máxima. La participación, el trabajo en clase y otros aspectos se evaluarán con observación directa, registros, listas de control y lista de cotejo.

Cuando la calificación de un ejercicio no es solo bien o mal, se acompañará la evaluación de una rúbrica con la que sea objetivo determinar la calificación.

Las pruebas concretas para cada área y curso, están reflejadas en las unidades didácticas de la programación de ciclo.

Plan anual de formación del profesorado		
Actividad formativa	**Destinatarios**	**FECHA**
Profundizar en la IA y en aplicaciones o programas que ayuden en nuestro trabajo. Que sea práctico y diseñemos materiales y otros recursos aplicables en nuestra labor docente.	Claustro	Por determinar
Formación específica para facilitar la labor de los tutores en el aula	Claustro	Por determinar
Solicitar formación en técnicas de relajación, control de ansiedad, autoinstrucciones positivas, etc.	Caustro	Por determinar
Solicitar formación en LNA (lenguaje natural asistido) y cómo poner en marcha el uso del comunicador en contextos escolares ordinarios.	Atención a la Divesidad	Por determinar
Aprovechar el potencial interno de cada docente del centro para realizar microformaciones internas.	Claustro	Por determinar

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Al inicio de curso, y en los tres trimestres, se realiza un análisis de resultados. A partir de estos resultados cada docente puede saber qué necesita mejorar, también los puestos fuertes y débiles de su grupo y con ellos un mayor conocimiento de dónde intervenir y qué reforzar.

Son fundamentales las reuniones de evaluación, en estas, el equipo educativo de un grupo de alumno interviene con reflexiones que suponen una recogida de información que permite reformular aquellos objetivos necesarios. También permite marcar nuevas líneas metodológicas que aseguren el éxito en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada maestro en particular como del equipo educativo en general.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Con carácter trimestral, los tutores convocarán reuniones generales con las familias para informar sobre aspectos relevantes relacionados con el funcionamiento del aula.
Asimismo, se establece el martes como día de atención individualizada a las familias, dentro del horario de exclusiva del profesorado, con el fin de facilitar el intercambio de información, realizar un seguimiento individualizado del alumnado y favorecer la colaboración entre la familia y el centro educativo.

CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES

INFANTIL 3 AÑOS	3 DE SEPTIEMBRE	2 DE FEBRERO	20 DE ABRIL
INFANTIL 4 AÑOS	29 DE SEPTIEMBRE	28 DE ENERO	6 DE ABRIL
INFANTIL 5 AÑOS	23 DE SEPTIEMBRE	27 DE ENERO	21 DE ABRIL
1º PRIMARIA	24 DE SEPTIEMBRE	26 DE ENERO	15 DE ABRIL
2º PRIMARIA	28 DE SEPTIEMBRE	21 DE ENERO	14 DE ABRIL
3º PRIMARIA	17 DE SEPTIEMBRE	20 DE ENERO	13 DE ABRIL
4º PRIMARIA	22 DE SEPTIEMBRE	19 DE ENERO	8 DE ABRIL
5º PRIMARIA	16 DE SEPTIEMBRE	14 DE ENERO	7 DE ABRIL
6º PRIMARIA	15 DE SEPTIEMBRE	13 DE ENERO	18 DE MAYO

Reuniones con AMPA y ESPACIO DE FAMILIAS

Se establece un calendario anual de reuniones con el objetivo de mejorar la coordinación, favorecer la comunicación entre el centro y las familias y fomentar su participación en la vida escolar.
Se fijará una periodicidad de reuniones, preferentemente mensual, sin perjuicio de convocar encuentros extraordinarios cuando las necesidades del centro lo requieran:

REUNIONES CON EL AMPA: un martes al mes
REUNIONES CON EL ESPACIO DE FAMILIAS: Segundo viernes de cada mes.

Relación con los servicios externos

El centro mantiene una coordinación continuada con entidades externas con el objetivo de dar una respuesta integral a las necesidades del alumnado y promover la colaboración entre los distintos profesionales implicados.

A continuación, se detallan los principales servicios externos con los que se coordina el centro y la periodicidad de dichas actuaciones:

- **Plan de Éxito Escolar (Junta Municipal de Distrito):** se realizan coordinaciones entre el equipo directivo, los tutores y los profesionales de psicología responsables de los casos derivados, con el fin de realizar el seguimiento del alumnado y establecer pautas de intervención conjuntas.

- **Madrid Comunidad Deportiva (Junta Municipal de Distrito):** la coordinación se lleva a cabo, principalmente, por vía telemática, cuando resulta necesario para organizar actividades, concretar horarios y planificar las actividades deportivas.
- **Servicio de Mediación (Junta Municipal de Distrito):** se solicita asesoramiento cuando el profesorado necesita orientación para abordar situaciones de convivencia y mediación entre el alumnado. Asimismo, se recurre al servicio de mediación intercultural china para facilitar la comunicación con las familias que desconocen el español y favorecer así su participación en las tutorías.
- **Programa de Absentismo Escolar (Junta Municipal de Distrito):** se mantiene una coordinación mensual para realizar el seguimiento de los casos, compartir información relevante y establecer medidas de actuación conjuntas que favorezcan la asistencia regular del alumnado al centro.
- **Universidades e instituciones educativas:** la coordinación se realiza de manera telemática cuando es necesario organizar y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado universitario o de otras instituciones formativas en el centro.
- **Tritoma, PAAE y Escuelas de Promoción Deportivo:** se mantiene una coordinación diaria con los coordinadores y una comunicación periódica con los responsables de estos servicios, con el propósito de organizar las actuaciones, realizar el seguimiento de las actividades y garantizar su adecuada integración como actividades extraescolares del centro.
- **Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP):** la coordinación se desarrolla mediante la presencia periódica de sus profesionales en el centro. La PSC acude un día a la semana y el orientador dos días a la semana. Estas actuaciones permiten realizar el seguimiento del alumnado, asesorar al profesorado y coordinar las medidas de atención a la diversidad.
- **Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo (TGD):** se solicita asesoramiento especializado para orientar la respuesta educativa al alumnado con trastornos del espectro autista (TEA) y otras necesidades relacionadas con el desarrollo, así como para proporcionar pautas de intervención al profesorado y favorecer la coordinación entre los profesionales implicados.
- **Servicios sociales San Filiberto y Loyola de Palacio:** Esta coordinación con los servicios externos constituye una herramienta fundamental para garantizar una intervención coherente y conjunta, optimizar los recursos disponibles y favorecer el desarrollo integral y el bienestar de todo el alumnado.
- **IES del distrito** para intercambiar información de los alumnos que cambian de etapa.

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces/Roble

Las comunicaciones generales del centro se realizan a través del correo electrónico de la plataforma Raíces. Asimismo, los tutores utilizan este canal para informar a las familias sobre el seguimiento educativo del alumnado. En las comunicaciones, se ofrece a las familias la posibilidad de responder a través del correo electrónico de EducaMadrid.
Paralelamente, el centro está impulsando la implantación y el uso progresivo de la aplicación Roble, con el objetivo de reforzar y facilitar la comunicación con las familias.

Educamadrid

El Cloud (almacenamiento en la nube), se utiliza para:

- Guardar y organizar documentos.
- Compartir archivos y carpetas.
- Elaborar documentos de forma colaborativa.

La Web del centro se utiliza para:

- Compartir información con la comunidad educativa.
- Publicar información institucional.
- Difundir actividades, proyectos, y documentos de centro.

Los Formularios se utilizan para:

- Recoger información mediante encuestas.
- Realizar consultas a docentes o familias.
- Recopilar respuestas para organizar actividades y proyectos.

Correo electrónico de EducaMadrid

Todo el alumnado y docentes disponen de una cuenta de correo electrónico institucional de EducaMadrid.
El correo electrónico se utiliza como canal de comunicación institucional y para el intercambio de información y materiales educativos.
Los correos de todo el claustro están disponibles para la familia en la sección de contactos en la web del centro. Lo usan o pueden hacerlo, como alternativa a la agenda, para resolver dudas, inquietudes, justificar ausencias.

Padlet

A nivel interno, las comunicaciones diarias relacionadas con el funcionamiento ordinario del centro se realizan a través de Padlet, un muro digital que permite compartir información de manera ágil y organizada. A través de esta herramienta se comunican aspectos como las sustituciones del profesorado, las actividades puntuales, los talleres, las excursiones y otras informaciones de interés para la organización y coordinación del centro.

6. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

El seguimiento y la evaluación PGA se llevan a cabo de forma continua a lo largo del curso escolar, con el fin de comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos y valorar la eficacia de las actuaciones previstas.

Este proceso permite analizar el desarrollo de las actuaciones programadas, identificar posibles dificultades y, cuando sea necesario, introducir las modificaciones y medidas oportunas para mejorar su implementación y favorecer la consecución de los objetivos propuestos.

El seguimiento y la evaluación de la PGA se organizan en tres momentos:

- **A lo largo del curso:** los equipos de ciclo y los equipos docentes realizan el seguimiento de las actividades programadas, analizan su desarrollo y detectan posibles dificultades, proponiendo ajustes cuando resulta necesario.
- **Trimestralmente:** se revisa el grado de desarrollo de las actuaciones previstas, se valoran los resultados académicos y se identifican los aspectos susceptibles de mejora, con el fin de adoptar las medidas necesarias para favorecer el progreso del alumnado y el adecuado funcionamiento del centro.
- **Al finalizar el curso**: el equipo directivo coordina la elaboración de la memoria final, en la que se valora el grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, se analizan las actuaciones desarrolladas, se identifican las dificultades encontradas y se establecen propuestas de mejora que servirán de referencia para la planificación del curso siguiente.

El seguimiento y la evaluación de la PGA se llevarán a cabo principalmente a través de los siguientes órganos colegiados:

- **Claustro de Profesores**: se incluirá un punto específico en sus reuniones dedicado al seguimiento y la evaluación de la PGA en sus aspectos pedagógicos y docentes.
- **Consejo Escolar:** se incluirá un punto específico en sus reuniones dedicado al seguimiento y la evaluación de la PGA en los aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento general del centro.

Para realizar el seguimiento y la evaluación de la PGA se utilizarán los siguientes procedimientos:

- Revisión periódica del grado de cumplimiento de los objetivos y de las actuaciones previstas.
- Análisis de los resultados académicos y de la evolución del alumnado.
- Valoración del desarrollo de los planes, proyectos y actividades complementarias y extraescolares.
- Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y de convivencia escolar.
- Revisión de la organización y el funcionamiento del centro, así como de los canales de comunicación y participación de las familias.
- Puesta en común de las conclusiones de los equipos docentes, equipos de ciclo, equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar.
- Identificación de dificultades y formulación de propuestas de mejora para introducir los ajustes necesarios durante el curso.

Para facilitar una evaluación objetiva y sistemática, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Actas de reuniones
- Resultados de evaluación del alumnado
- Cuestionarios y encuestas de valoración
- Memoria final del curso

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

La evaluación final de la PGA permite valorar el desarrollo de las actuaciones previstas durante el curso, analizar los resultados obtenidos e identificar los aspectos que necesitan mejorar. Este proceso se concreta en la elaboración de la Memoria Anual, que recoge las conclusiones y orienta la planificación del curso siguiente:

1. Planificación: El equipo directivo organiza la evaluación y fija el calendario.

2. Recogida de información por parte de los equipos docentes y responsables de proyectos.

3. Análisis cualitativo y cuantitativo sobre el grado de consecución de los objetivos programados, los logros alcanzados y las dificultades encontradas.

4. Propuestas de mejora: Acuerdos y medidas que servirán de base para la mejora y la elaboración de la PGA del curso académico siguiente.

5. Memoria Anual: Documento institucional que sintetiza los resultados finales para su aprobación y remisión a la Inspección Educativa.

8. Anexo

8.1 Plan de mejora de resultados académicos.

8.2 Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.

8.3 Programa anual del servicio de comedor escolar.

8.4 Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años.

8.5 Plan Digital de Centro.

8.5.1 Plan TIC.

8.5.2 Plan Código Escuela 4.0 Madrid.

8.6 Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.

8.7 Concreción del Plan de acción tutorial.

8.8 Plan de prevención y control del absentismo escolar.

8.9 Concreción del Plan de convivencia.

8.10 Proyecto de Bienestar

8.11 Plan de Biblioteca y Plan Lector

8.12 Otros planes:

- Programa Sí!.
- Proyecto Propio de Inglés.
- Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva.
- Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática.

8.13 Plan Anual de Trabajo del EOEP.

8.14 Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*están archivadas en el centro*).

8.1 Plan de mejora de resultados académicos.

Educación Infantil

Lectoescritura

En 3, 4 y 5 años dedicaremos un tiempo a lo largo de la jornada a la lectura de los cuentos de la biblioteca de aula. Se dedican tiempos para la lectura colectiva de cuentos, se describen imágenes y ellos señalan aquello de lo que estamos hablando, se hacen dibujos alusivos al cuento y se realizan preguntas de comprensión lectora. Además, se procede a la descripción de imágenes con sus propias palabras. En toda la etapa, trabajamos la lectoescritura de forma globalizada a través de un método mixto.

Le brindaremos mucha importancia a los fonemas como base para la posterior iniciación a la lectura, pero al mismo tiempo partiremos de palabras significativas como su nombre o palabras relacionadas con la estación del año o del proyecto que estemos trabajando en el aula para ir poco a poco identificando los fonemas y las sílabas que las componen. También se favorecerá el desarrollo de la conciencia fonológica mediante juegos de rimas, identificación y discriminación de sonidos, reconocimiento de sonidos iniciales y finales, segmentación de palabras en sílabas y diferentes juegos de palabras adaptados a cada nivel.

Al comenzar este proceso de lectoescritura, utilizaremos como punto de partida la letra inicial de palabras concretas (sonido y grafía), normalmente se suele comenzar como hemos dicho con el nombre propio. Luego, avanzaremos hacia la identificación de otras palabras que comiencen con esa misma letra y, más adelante, seremos capaces incluso de reconocer palabras que, aunque no empiecen con ella, la contengan en su interior En los tres cursos trabajaremos la grafía de las letras en mayúscula. La escritura en minúscula no se introducirá en ninguno de los tres cursos a no ser que algún alumno muestre un aprendizaje más avanzado. En este caso, se le presentarán actividades de profundización y ampliación.

Lógico-matemática

A lo largo de los tres cursos trabajaremos todos los conceptos matemáticos de forma manipulativa al principio para llegar después a la abstracción. Se parte de la resolución de problemas de la vida cotidiana como fuente de aprendizaje, para mayor significatividad.

En el primer curso se trabajará frecuentemente el conteo y asociación grafía-cantidad hasta el número 3, en el segundo además del conteo, la asociación grafía-cantidad hasta el 6 y en el tercer curso, la asociación grafía-cantidad hasta el 10 y aproximación a la suma. Tomando como referencia los aprendizajes trabajados en cursos anteriores, se priorizará la consolidación y profundización de la suma, sin introducir todavía la resta.

Trabajaremos diferentes formas geométricas y nociones espacio-temporales.

Realizaremos series lógicas de dificultad creciente dependiendo del curso.

Educación Primaria

Plan de mejora concreto en actividades y ciclos en Lengua:

PRIMER CICLO:

- Dramatizaciones y ejercicios que fomenten la expresión oral.
- Una sesión quincenal con actividades para ampliar el vocabulario de los alumnos.
- Introducción de un nuevo material para la mejora de la competencia lingüística.
- Trabajo de comprensión de textos (2º) / lectura (1º) en al menos 5 sesiones de los 7 semanales del área de lengua.
- Eslogan semanal para mejorar la comprensión y animación a la lectura.
- Escritura creativa que permitan mejorar la competencia de los alumnos en el lenguaje escrito.
- Actividades con la biblioteca y juegos de lectura eficaz que fomenten el gusto por la lectura.
- Palabra protagonista como uno de los juegos principales del área de lengua, adaptado a cada uno de los cursos del ciclo.
- Lectura diaria al comienzo de cada sesión focalizada en la correcta identificación de fonemas.
- Juegos para mejorar el vocabulario y la expresión oral.
- Realización de actividades para establecer correspondencias entre grafema-fonema.
- Realización de dictados con palabras sueltas.
- Trabajo sobre la responsabilidad a la hora de traer materiales.

SEGUNDO CICLO:

- Realizar un dictado semanal con corrección inmediata con plantillas.
- Juegos online de la página mundo primaria o similares para trabajar ortografía, vocabulario…
- Trabajar el cuadernillo de lecturas comprensivas una sesión semanal.
- Lectura colectiva una vez a la semana de un libro común 30 minutos y 15 minutos de lectura individual de un libro de elección propia.
- Elaborar un pequeño banco visual de vocabulario.
- Fichas de lectura de un libro elegido por ellos. Se realizarán 1 al trimestre.
- Trabajar la expresión escrita con el juego “Story cube”.
- Realizar actividades antes, durante y después de la lectura
- Taller de escritura guiada utilizando modelos y organizadores gráficos.
- Actividades de conversación y exposición oral en distintas áreas.
- Se dedicarán dos sesiones semanales a este plan de mejora, priorizando siempre los dictados.

TERCER CICLO:

- Un dictado quincenal con la regla ortográfica de la unidad. Se corregirá por el compañero para fomentar la reflexión lingüística y la cooperación. Aplicar las reglas ortográficas aprendidas en el dictado en producciones propias.
- Página semanal del cuaderno de ortografía Maspe 5.

- Lectura colectiva una vez a la semana del libro de texto. Se promoverá la escucha activa, la comprensión el debate y la interpretación personal de los textos.
- Fichas de lectura de un libro elegido por ellos. Se realizará una ficha al trimestre. Se trabajará la autonomía lectora y la capacidad crítica.
- Fomentar la expresión oral y la comunicación eficaz: Al menos una vez en el curso, realizarán una exposición oral de forma individual o en grupos al resto de compañeros de un tema elegido por ellos. Se practicará la planificación, organización y exposición de ideas de manera ordenada y coherente.
- Integrar el uso de las TIC en el aprendizaje linguístico:
  - Ortografía interactiva.
  - Comprensión lectora en línea.
  - Juegos lingüísticos.
  - Procesador de textos

  Fomentando un uso responsable y creativo de la tecnología para la búsqueda de contenidos e información.

Plan de mejora concreto en actividades y ciclos en Matemáticas:

El tiempo semanal que se dedicará al Plan de Mejora de Matemáticas será de dos horas por curso. Trabajaremos estrategias de cálculo mental una sesión, se utilizarán juegos informáticos para trabajar las operaciones básicas otra sesión y se establecerá una sesión quincenal de juegos matemáticos.

PRIMER CICLO:

- Se dedicará una sesión semanal a la resolución de problemas.
- El número protagonista será el juego motor de este ciclo.
- Uso de aplicaciones como el rey de las matemáticas o Bmath para el afianzamiento y la profundización en los contenidos.
- Refuerzo de los contenidos a través de materiales manipulativos y actividades de la vida cotidiana en las que se utilizan las matemáticas.
- Desdobles para la resolución de problemas, lógica y cálculo.
- Conteo y operaciones con regletas
- Uso de relojes y calendarios reales para trabajar las horas y el tiempo.
- La primera sesión de Matemáticas de la semana se iniciará con cálculo mental.
- Repaso de conceptos como “mayor que” o ”menor que” una vez a la semana.

SEGUNDO CICLO:

- Utilizar los primeros minutos de la clase para jugar con los números (ordinales, tablas…)
- Ejercicios de cálculo mental semanalmente utilizando una plantilla adecuada.
- Utilizar el cuadernillo de resolución de problemas una sesión a la semana.
- Una vez a la semana dedicar una sesión para juegos matemáticos: Utilizar la página “Mundo Primaria” on line, cartas de operaciones, juego de las tablas, cifras y letras, sudokus…
- Iniciar la carrera de las tablas de multiplicar.
- Trabajar las transacciones monetarias con supermercados compra- ventas.

- Bingo.
- Hacer una ficha de autoevaluación para la resolución de problemas.
- Hacer una rutina de resolución de problemas.
- Taller de matemáticas manipulativas.
- Detective de errores.
- Reto semanal de operaciones.
- Se dedicarán dos sesiones semanales. Una de ellas a la resolución de problemas y la otra alternaremos las diferentes opciones antes mencionadas.

TERCER CICLO:

El tiempo semanal que se dedicará al Plan de Mejora de Matemáticas será de dos horas por curso. Trabajaremos estrategias de cálculo mental, resolución de problemas, se utilizarán juegos informáticos para trabajar las operaciones básicas y se establecerá una sesión semanal de juegos matemáticos en el Taller de matemáticas.

- Actividades TIC de los contenidos de cálculo, geometría y problemas. Con plataformas digitales tales como: Liveworksheets y kahoot.
- Talleres matemáticos: cálculo mental, resolución de problemas, matemáticas manipulativas, lógica y geometría.
- Una sesión semanal se dedicará a resolución de problemas. Aplicando estrategias de resolución de problemas variadas y razonadas. Siguiendo el esquema: Datos, Operaciones y solución.

8.2 Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.

8.2.1 Actividades en horario lectivo

Gracias a la Junta Municipal de Distrito, al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid, el alumnado cuenta con actividades gratuitas. Tanto complementarias como extraescolares.

Las actividades complementarias podrán ser modificadas y/o suspendidas a criterio de los profesionales en función de los recursos humanos y materiales disponibles en el momento de llevarlas a cabo, pudiéndose realizar otras actividades pedagógicas tanto dentro como fuera del centro, aunque por no estar cerradas no se pueden incluir en la PGA a la fecha de entrega de la misma.

El Centro podrá contar con la colaboración de las familias cuando lo considere necesario. Si se cerrara una nueva salida, no concretada, en la que se precise transporte, debe aprobarse en Consejo Escolar.

Criterios para la selección

- Los diferentes ciclos eligen dos actividades para realizar en el curso escolar.
- Se tendrá en cuenta que contamos con autobuses gratuitos proporcionados por la Junta Municipal de Distrito.
- Las actividades promovidas por la biblioteca José del Hierro, Maris Stella, Madrid Comunidad Deportiva, Madrid un Libro Abierto, Policía Municipal (promovidas por la Junta y la Comunidad de Madrid serán elegidas cada curso).
- El centro participa en el Cross y en las Olimpiadas del distrito.
- Las actividades se espaciarán en los diferentes cursos.
- Se elige una celebración pedagógica a nivel de centro cada trimestre.
- Las actividades en espacio abierto serán en el tercer trimestre.
- Los talleres y actividades en espacios cerrados se harán en el primer y segundo trimestre.
- Cuando una actividad se termina se pasa un cuestionario para saber el grado de satisfacción del profesorado para saber si se vuelve a solicitar.
- Se priorizarán todas las actividades relacionadas con el bienestar.

Criterios para la participación de todos

- Las actividades no pueden tener un coste mayor a 5 euros y si supera este importe debe aprobarse en el Consejo Escolar.
- Las dificultades económicas no serán un problema para realizar las actividades, utilizando la partida presupuestaria destinada a tal fin si se precisara.
- Todos los cursos participarán en talleres y salidas de manera equilibrada.
- En Educación Infantil se priorizan actividades en el centro.
- La elección de actividades tendrá en cuenta la posibilidad de participación de todos los alumnos escolarizados en el centro.
- Se proporcionarán los apoyos oportunos para que el alumnado que presenta necesidades educativas especiales pueda participar con éxito en las actividades.
- Las actividades extraescolares se organizarán de manera que todo el alumnado tenga garantizada su participación en alguna actividad durante la primera franja horaria, de 16:00 a 17:00 horas. La participación en la segunda franja, de 17:00 a 18:00 horas, se asignará mediante sorteo. Asimismo,

cuando la demanda supere el número de plazas disponibles en alguna actividad de la primera franja, la adjudicación de las plazas se realizará también mediante sorteo.

SALIDAS Y ACTIVIDADES 2026/2027

Para las salidas al entorno cercano tendrán la autorización genérica, si se requiere abono, efectivo o comunicar cualquier otro aspecto, los tutores tendrán que informar a las familias por email o por agenda (la vía que asegure la comunicación).

FECHA	CURSO	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA
PRIMER TRIMESTRE				
22/09/26	4º	Biomadrid	Centro Comercial Madrid Río	10:00h
23/09/26	6º	Educación Vial	Parque de E. V. de Usera	9:00h
23/09/26	3º	Biomadrid	Centro Comercial Madrid Río	10:00h
13/10/26	Todos	Planetario móvil en el centro (Subvención)	CENTRO	9:00 a 14:00h 6 pases
3/11/26	4º	Descubre tu biblioteca	Biblioteca Pública José Hierro	11:00h
13/11/26	3º /4º	TEATRO SAN POL (Amstrong)	Teatro San Pol	10:30
17/11/26	1º/2º	Excursión Parque Retiro	El Retiro	9:30-13:00
19/11/26	Primaria	CROSS DE USERA	Parque Pradolongo	9:00-13:00
3/11/26	4º	Actividad: “Exporando nuevos mundos”	Biblioteca José Hierro	11:00h
12/11/26	1º/ 3º/ 5º	Educación Vial-1º sesión	CEIP Marcelo Usera	
23/11/26	1º/3º/5º	Educación Vial-2º sesión	CEIP Marcelo Usera	
26/11/26	5º/6º	TEATRO: Cuento de Navidad	Teatro Sanpol	9:30
2/12/26	3º	Bomberos parque 10 Villaverde (MULA)	Villaverde	
10/12/26	1º	AULA DE NATURALEZA Las estaciones a través de los sentidos	Casa de Campo	
16/12/26	4º	Bomberos Parque 10 Villaverde	Villaverde	
SEGUNDO TRIMESTRE				
20 y 21 01/26	Todo el centro	Roboticlap		
5/02/27	4º/5º/6º	EDUCABÚS	COLEGIO	9:00
8/02/27	1º/2º/3º	EDUCABÚS	COLEGIO	9:OO

16/03	Infantil, 1º y 2º	Búsqueda del tesoro Saludable (Jornadas de la Salud) (Subvención)	COLEGIO	Por concretar
16/03	5º	Aula Municipal de Piragüismo		
17/03	3º a 6º	Búsqueda del tesoro Saludable (Jornadas de la Salud) (Subvención)	Madrid Río	Por concretar
17/03	6º	Aula Municipal de Piragüismo		
18/03	Todos	English show con Dani	CENTRO	Por concretar
15 al 18 marzo	TODOS	JORNADAS DE LA SALUD	CENTRO	
TERCER TRIMESTRE				
20/04	1º y 2º	Activ. Fomento a la autonomía con la EMT		CENTRO
06/05	Primaria	Talleres de Ciencias divertidas	CENTRO	CENTRO
11/06	Infantil, 1º y 2º	Concierto Arigato	CENTRO	CENTRO
		OLIMPIADAS DEL DISTRITO	PRADOLONGO	
		Actividad Madrid Comunidad deportiva.		
Por concretar	1º y 2º	Invernaderos de La Casa del Reloj y Madrid Río.	Madrid Río	Por concretar

8.2.2 Actividades complementarias regulares

- **FEMADDI**. Federación Madrileña de Deporte y Discapacidad Intelectual.

  Los jueves de 9.15 a 11.15 vienen al centro monitores deportivos para trabajar con el alumnado NEE con discapacidad intelectual, de nuestro centro.

- **NATACIÓN EN MOSCARDÓ** (Junta Municipal de Distrito Usera). Los viernes, el alumnado de 3º de Educación Primaria asiste con los profesores de Educación Física a la piscina, para recibir clases de natación en la sesión de Educación Física, de mano de dos monitores.

- **PROGRAMA SI:** es el tercer curso en el que formamos parte de este programa. Este curso escolar el hilo conductor es la actividad física y vamos a implementar las cuñas motrices.

8.2.3.- Actividades que organiza el Centro

Con las actividades que organiza el Centro se pretende fomentar un clima de convivencia y tolerancia, así como, propiciar un acercamiento a la cultura y costumbres propias del lugar. Se trata de trabajar lúdicamente las competencias.

ACTIVIDAD	FECHA	NIVEL
DÍA DE LA HISPANIDAD	Primer trimestre (5 al 9/10)	CLASE
HALLOWEEN	Primer trimestre (30/10) Pueden venir todos disfrazados al centro	CLASE
DIA DE LA CONSTITUCIÓN	Primera semana de diciembre	CLASE
FESTIVAL FIN DE TRIMESTRE 1: NAVIDAD E INVIERNO	Primer trimestre (21 y 22/12) Asistirán las familias de Ed. Infantil	CENTRO
DÍA DE LA PAZ	Segundo trimestre (29/01)	CLASE
CARNAVAL	Segundo trimestre (50/02) Ayudarán y asistirán las familias	CENTRO
DÍA DE LA MUJER	Segundo trimestre (08/03)	INFANTIL
JORNADAS DE LA SALUD	Segundo trimestre (15 al 18/04)	CENTRO
DÍA DEL LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA (RUIDO)	Segundo trimestre (17/04)	CENTRO
DÍA DEL LIBRO	Tercer trimestre (23/04)	CENTRO
SAN ISIDRO	Tercer trimestre (14/05)	CENTRO
FIESTA DEL AGUA Y DEL VERANO	Tercer trimestre (última semana)	CENTRO (CICLOS)
GRADUACIONES	Tercer trimestre (última semana)	I5 AÑOS Y 6º

8.2.4 Actividades en horario no lectivo

- Por la Junta Municipal de Usera con la empresa *TRITOMA:*

ACTIVIDAD	EDAD / GRUPO	HORARIO
LUDOTECA INFANTIL	3, 4 Y 5 AÑOS	L a V de 16.00 a 17.00
HACEMOS LOS DEBERES 1º-2º/ 3º-4º/5º	6 a 10 AÑOS	L a V de 16.00 a 17.00
MULTIDEPORTE 1º, 2º, 3º	6, 7 Y 8 AÑOS	M y J de 17.00 a 18.00
MULTIDEPORTE 4º, 5º Y 6º	9, 10 Y 11 AÑOS	L y X de 17.00 a 18.00
FUN ENGLISH 1º, 2º, 3º	6, 7 Y 8 AÑOS	L y X de 17.00 a 18.00
FUN ENGLISH 4º, 5º Y 6º	9, 10 Y 11 AÑOS	M y J de 17.00 a 18.00

- Actividad concedida por la Escuela Municipal de Deportes:

ACTIVIDAD	EDAD / GRUPO	HORARIO
LUCHA LIBRE 3º y 4º	8 Y 9 AÑOS	L y X de 15.00 a 16.00
LUCHA LIBRE 5º y 6º	10 Y 11 AÑOS	M y J de 15.00 a 16.00

- Las concedidas por la Comunidad de Madrid:

ACTIVIDAD	EDAD / GRUPO	HORARIO
PAAE	6º PRIMARIA	L a J de 16.00 a 17.00

Así mismo está el programa de **Centro de Día de Cruz Roja** en coordinación con la Junta Municipal de Usera, de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 horas.

8.3 Programa anual del servicio de comedor escolar.

Legislación

- DECRETO 77/2021, de 23 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el servicio de comedor escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- ORDEN 1977/2023, de 5 de junio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se establece el precio del menú escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- Instrucciones de la dirección general de educación infantil, primaria y especial sobre el funcionamiento del servicio de comedor escolar en centros educativos públicos no universitarios a partir del curso 2024/2025.

El precio del comedor escolar para el curso 2026-2027 es de 5,50€.

La empresa que presta el servicio de comedor y vigilancia en este Centro es propuesta por el Consejo Escolar y que prestará el servicio de comedor es SERUNION S.A.

Objetivos educativos del programa de servicio de Comedor

Los objetivos educativos tienen como finalidad fomentar las actitudes de colaboración, solidaridad y convivencia.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN	
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
- Mantener el orden e inculcar el respeto a los demás durante la comida. - Bajar el tono de voz en el tiempo de la comida.	- Adquiere hábitos de orden y respeto a los demás. - Se relaciona con respeto con los compañeros y personal de comedor. - Es capaz de mantener un tono de voz adecuado en el momento de comer.
- Adquirir hábitos de higiene mediante: - El lavado de manos antes de las comidas. - La aceptación e ingesta de los diversos alimentos, en variación y cantidades adecuadas. - La correcta utilización de los diferentes utensilios que se usan a la hora de comer.	- Adquiere el hábito de lavado de manos antes de las comidas y es autónomo (según edades) en su realización. - Acepta probar diferentes alimentos en cantidad adecuada. - Es capaz de utilizar correctamente los útiles de comedor.
- Fomentar hábitos saludables impulsando la actividad física.	- Participa en las actividades deportivas y de juegos programadas.

- En ningún caso se emplearán imposiciones autoritarias, sino que se intentará convencer a los alumnos para que éstos valoren la importancia de la convivencia en grupo, acepten la diferencia y respeten el entorno en el que viven.
- En este sentido la labor de los monitores estará encauzada a canalizar los intereses del grupo y a apoyar las iniciativas que puedan surgir favoreciendo la autonomía de cada alumno.
- Siguiendo la normativa los responsables de este servicio son la Directora, la Jefa de Estudios y la Secretaria. Y serán las responsables de atender la demanda social y familiar cuando necesitan este servicio.

Recursos, materiales y espacios

Recursos personales y materiales.

El personal de vigilancia y atención educativa corre a cargo de la empresa y el número de los mismos está en función del número de comensales, teniendo en cuenta los ciclos y las etapas a los que corresponden. Dos en cocina y cuatro cuidadores. Con los alumnos escolarizados en aula TEA y los alumnos con necesidades educativas especiales con menor autonomía se contará con la ayuda de un TSIS y un Técnico III.

El personal de comedor realizará un taller educativo en cada trimestre aportando el material necesario.

1er trimestre: Navidad

2º trimestre: Safari

3er trimestre: Summer Party

En cuanto a la organización de los espacios, teniendo en cuenta las dimensiones de la sala de comedor se realizan dos turnos, el primer turno con alumnos de Ed. Infantil, alumnos de necesidades educativas especiales que con poca autonomía para comer y primeros cursos de Ed. Primaria y el segundo turno con los alumnos restantes, dependiendo siempre del número de comensales, que suele fluctuar durante el curso.

En los espacios exteriores será utilizado principalmente el patio, el de abajo principalmente, y el de arriba para los alumnos de Ed. Infantil, cuando sea necesario por el número de comensales. En los días de lluvia se utilizarán las aulas de Ed. Infantil para estos alumnos y el gimnasio para los comensales de Ed. Primaria.

Seguimiento del Programa anual del Servicio de Comedor:

Se realizarán reuniones, cuando sea necesario, de la Comisión de Comedor, una vez que quede formada tras la renovación del Consejo Escolar. Los objetivos de esta Comisión serán:

- Estudiar las necesidades de este servicio.
- Supervisar los menús que presenta la empresa de comedor todos los meses.
- Establecer un protocolo de actuación en caso de accidente y de incidencias durante el servicio.
- Informar a los padres de cualquier innovación relacionada con el programa.
- Solucionar los problemas derivados del uso de este servicio.
- Información a familias a través de reuniones y mediante boletines trimestrales.

Servicios Complementarios: Primeros del cole
El programa de Primeros del Cole ofrecerá a las familias la oportunidad de conciliar vida laboral.
La responsable del servicio se coordinará con las familias informando de cualquier incidente.
Se ofrecerá la opción de utilizar este servicio pudiendo incluir o no el desayuno.
Se pondrán en marcha actividades lúdicas y didácticas durante el tiempo de este servicio.
El centro dotará a las monitoras de los recursos y materiales para llevar a cabo las actividades.
La coordinación entre las monitoras que cubren este servicio y el Equipo Directivo será eficiente.
Servicios Complementarios: Comedor
El programa de comedor ofrecerá a las familias la oportunidad de conciliar vida su vida laboral.
Se realizará una coordinación entre el Equipo Directivo y Servicios Sociales de manera periódica.
A través de la ONG Próbitas se becará a 8 alumnos del centro en este servicio
Se realizará una coordinación entre Equipo Directivo y Próbitas en coordinación con la Junta.
La responsable del servicio se coordinará con el Equipo Directivo para comunicar las incidencias.
La responsable del servicio se coordinará con las familias informando de cualquier incidente.
A todas las monitoras se les proporcionarán e informará de los protocolos de centro relacionados con comedor, faltas de disciplina, accidentes, etc.
Las monitoras incidirán a diario en la importancia de llevar a cabo normas de higiene, hábitos alimenticios y actitudes de ayuda entre compañeros.
Se pondrán en marcha actividades lúdicas y didácticas durante el tiempo de este servicio.
La vigilancia de los alumnos por parte de las monitoras deberá de ser efectiva.
Las monitoras utilizarán los partes de disciplina cuando sean necesarios entregándoselos posteriormente al Equipo Directivo.
La ratio de monitoras que por normativa corresponde según ratio de alumnos ha de ser el correspondiente según normativa.
A diario las monitoras colocarán en el espacio asignado los pictogramas correspondientes al menú de comedor.
Las monitoras velaran por que se cumplan las normas de conducta en soporte pictográfico que hay dentro del comedor.

8.4 Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años.

El objetivo es Organizar las actividades de carácter pedagógico y complementario que realizará el profesorado acogido a la sustitución parcial del horario lectivo por otras actividades, contribuyendo a la mejora de la atención educativa y al funcionamiento general del centro.

1. **Guardias y atención al funcionamiento del centro**
    - Colaborar en el adecuado funcionamiento del centro ante ausencias de compañeros o situaciones imprevistas.
    - Realizar las actuaciones que correspondan dentro del horario establecido para este cometido.
    - Acompañamiento en actividades complementarias.

2. **Celebraciones pedagógicas**
    - Participar en la planificación y organización de las celebraciones pedagógicas previstas durante el curso.
    - Diseñar y coordinar elementos decorativos en colaboración con los ciclos responsables de cada celebración.
    - Implicar al alumnado en la elaboración de materiales, en coordinación con el profesorado de Educación Artística: Plástica.
    - Colaborar en el montaje y desmontaje de las decoraciones y actividades.
    - Velar por la adecuada utilización, conservación y custodia del material reutilizable.
    - Proponer y desarrollar actividades creativas relacionadas con las distintas celebraciones.

3. **Seguimiento y control del absentismo escolar**
    - Realizar la revisión periódica de las ausencias del alumnado.
    - Verificar y clasificar las ausencias detectadas.
    - Apoyar a Jefatura de Estudios en la actualización de los registros mensuales de absentismo.
    - Colaborar con los tutores y el personal de orientación en la detección temprana de situaciones de absentismo.
    - Participar, cuando corresponda, en las comunicaciones y avisos preventivos dirigidos a las familias.
    - Colaborar en la aplicación del protocolo de absentismo establecido por el centro.
    - Realizar el acompañamiento y seguimiento del alumnado cuando sea necesario.
    - Participar en las reuniones y actuaciones de coordinación que se determinen.
    - Elaborar los registros o informes que sean necesarios para el seguimiento del plan.
    - Proponer medidas de mejora orientadas a la prevención y reducción del absentismo escolar.

4. **Impulso y apoyo a planes, programas y actividades del centro**
    - Programa Sí: colaboración en el desarrollo y puesta en marcha de las actuaciones previstas, apoyando las actividades dirigidas al alumnado y la coordinación necesaria con el profesorado responsable.
    - Plan de Biblioteca: colaboración en las actividades de dinamización de la biblioteca escolar, promoción de la lectura y participación del alumnado en las propuestas relacionadas con el plan. Organización y clasificación de material.
    - Robótica: apoyo en las actividades relacionadas con la robótica y el desarrollo de la competencia digital y tecnológica del alumnado, en coordinación con el profesorado responsable.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Comprobar el grado de cumplimiento de las actividades y actuaciones previstas en el plan.
- Realizar un seguimiento periódico de las tareas desarrolladas y de las horas destinadas a las mismas
- Registrar las actuaciones realizadas y las evidencias que permitan acreditar su desarrollo.
- Valorar la participación y colaboración en las guardias, celebraciones pedagógicas, seguimiento del absentismo y programas y actividades del centro.
- Analizar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y su contribución al funcionamiento y mejora del centro.
- Detectar posibles dificultades o necesidades que puedan surgir durante el desarrollo del plan y establecer, en su caso, las medidas de mejora oportunas.
- Realizar una valoración final del desarrollo del plan al finalizar el curso escolar, que quedará recogida en el correspondiente informe o memoria.

TEMPORALIZACIÓN

El docente se compromete a desarrollar las actuaciones previstas de acuerdo con la siguiente planificación:

- **Primer trimestre:** desarrollo y colaboración en las celebraciones de Halloween y Navidad; revisión mensual del absentismo escolar, actualización de registros y realización de actuaciones preventivas con las familias; colaboración en las actuaciones de dinamización, organización y clasificación de materiales de la Biblioteca.
- **Segundo trimestre:** desarrollo y colaboración en las celebraciones del Día de la Paz, Carnaval y Jornadas de la Salud; seguimiento mensual del absentismo escolar, actualización de registros y, cuando proceda, realización de avisos de apertura del protocolo de absentismo; colaboración en las actuaciones de dinamización, organización y clasificación de materiales de la Biblioteca.
- **Tercer trimestre:** desarrollo y colaboración en las actividades del Día del Libro, graduaciones y fiesta del agua; seguimiento mensual del absentismo escolar, actualización de registros y realización de las actuaciones correspondientes al protocolo de absentismo.

8.5 Plan Digital de Centro

8.5.1 Plan Tic

El centro cuenta con diferentes recursos tecnológicos. A modo resumen, a continuación, se reflejan los recursos más importantes.

Todas las aulas de Infantil y Primaria disponen de ordenador y pizarra digital, incluidas las aulas de atención a la diversidad. Todas las aulas de Primaria tienen 20-25 tablets con el correspondiente armario cargador y todos los profesores tienen un ordenador portátil anclado a la mesa.

Como no hay aula de informática, en sustitución, hay un carrito con 30 ordenadores que se puede usar como aula de informática portátil. Todo el centro tiene pantallas interactivas. Queda una PDI recién instalada en AL 2 (aula recién habilitada).

OBJETIVOS PARA ESTE CURSO	RESPONSABLE	TRIMESTRE
Dar de alta en Educamadrid a los nuevos maestros, vincularlos o desvincularlos.	Coordinadora TIC	Septiembre y cuando proceda
Asignar clase/grupo a cada maestro/tutor	Coordinadora TIC	Primer trimestre
Actualizar los alumnos a cada clase/grupo y tutor	Tutores y Coordinadora TIC	Primer trimestre
Mantener el inventario actualizado para saber con certeza los recursos del centro y hacer nuevas dotaciones.	Coordinadora TIC	Todo el curso
Incorporar en la página web de centro toda la información relativa al nuevo curso y funcionamiento del centro	Coordinadora TIC	Septiembre, octubre
Mantener actualizada la web, subiendo cada mes la información que se requiera o resulte pertinente (menús, Marceladas, salidas complementarias.) **https://cpmarcelousera.org/**	Coordinadora TIC	Curso escolar
Asegurar que todos los dispositivos se conectan WeduPrim	Coordinadora TIC e informática	Primer trimestre
Dejar registrado en un cuaderno que hay en secretaría, los problemas o incidencias con los recursos para realizar semanalmente el reporte al técnico.	Todo el profesorado	Todo el curso escolar
Difundir entre el profesorado información relativa a cursos de formación relacionados con las TIC y robótica.	Coordinadora TIC	Todo el curso

Dotar a todo el profesorado de las licencias para los recursos virtuales que ofrecen las editoriales y ayudarles en todo lo que precisen.	Coordinador TIC	Primer trimestre
Difundir entre el profesorado del centro el uso de Microsoft Office365	Equipo directivo, Coordinadora TIC	Todo el curso
Enseñar a nuevo profesorado el uso del CLOUD y PADLET como herramientas de uso diario	Coordinadora TIC	Primer trimestre
Aclarar dudas y explicar a los compañeros sepan utilizar algunos programas, recursos o aplicaciones. Si es necesario se elaborará un tutorial en vídeo o papel	Coordinadora TIC	Todo el curso escolar
Elaborar un registro de las direcciones web más frecuentemente utilizadas con los alumnos en clase (juegos, videos, etc.)	Coordinadora TIC y coordinadores de los tres equipos docentes	Final de curso
Establecer prioridades, objetivos, necesidades y a partir de ahí concretar el plan de actuación de cada trimestre, junto a equipo directivo y la empresa de informática.	Equipo directivo, coordinadora TIC y responsable de informática	Todo el curso
Llevar un registro quien utiliza el armario-cargador de portátiles, invitando a un uso continuo y regular.	Coordinadora TIC y profesorado	Todo el curso escolar
Tramitar incidencias con dispositivos o herramientas que utiliza el centro.	Coordinadora TIC	Todo el curso escolar
Implementar el uso de herramientas educativas, aplicaciones o recursos, enseñando a cómo usarlo y elaborando la estructura previa, por ejemplo, Canva o Padlet.	Coordinadora TIC	Bajo peticiones o necesidades durante todo el curso escolar
Actualizar el inventario de recursos con altas y bajas	Coordinadora TIC	Curso escolar
Recordar las normas de uso de ordenadores comunes e impresoras: • Uso racional de la impresión (doble cara, color…) • No imprimir muchas copias o documentos grandes desde las impresoras pequeñas, hacerlo en la salita de profesores o en dirección si fuera necesario, pidiéndoselo a la coordinadora TIC. • Cuidar al máximo los equipos, mantenerlos limpios y bien guardados y custodiados.	Coordinadora TIC	Durante todo el curso escolar
Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de los Criterios sobre protección de datos para centros educativos públicos (https://dpd.educa2.madrid.org/)	Coordinadora TIC	Durante todo el curso escolar

en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.		
Todas las funciones no especificadas, recogidas en las Instrucciones de principio de curso.	Coordinadora TIC	Durante todo el curso escolar

8.5.2 Plan Código Escuela 4.0 Madrid

El objetivo general del Programa "CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid" es poner en marcha los mecanismos y procesos necesarios para generalizar y facilitar a los profesores y a los alumnos de los centros educativos financiados con fondos públicos el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento algorítmico, la robótica y la programación.

Las actuaciones realizadas, deberán buscar la consecución de los siguientes objetivos específicos:

a. Mejorar las competencias digitales de los alumnos, especialmente las referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la programación.
b. Implementar las competencias digitales en el aula, especialmente las referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la programación, a través de la formación de los profesores, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
c. Dotar a los centros educativos del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales de los alumnos.
d. Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida a los profesores que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo.

Las actuaciones respecto a este programa y robótica se especifican en el cuadro del ámbito pedagógico, aumentar el nivel de competencia digital del alumnado y en la programación anexa a matemáticas: robótica.

OBJETIVO: Desarrollar el pensamiento computacional, la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo cooperativo del alumnado, mediante actividades prácticas adaptadas a cada nivel.

INDICADOR DE LOGRO: El funcionamiento del centro mejora gracias a los diferentes proyectos implementados ajustados a la realidad actual del entorno.

ACTUACIÓN 3: Robótica. PDC. Escuela 4.0	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de desarrollar el pensamiento computacional y motivar al alumnado con actividades cercanas a sus nuevos intereses.	Todo el curso	Coodinadora TIC Claustro	- Aumenta la motivación de los alumnos. - Los profesores entienden la importancia e implementan actividades de robótica. - Se desarrollan funciones ejecutivas esenciales para el resto de aprendizajes.	Coodinadora TIC Eq. directivo
TAREA 2: Iniciar el uso responsable de diferentes dispositivos en todos los cursos.	Primer trimestre	Coodinadora TIC Claustro	- Los alumnos piden más sesiones de robótica. - Se realizan sesiones de robótica en Educación Primaria. - Los tutores de Educación Infantil utilizan sus dispositivos.	Coodinadora TIC Eq. directivo
TAREA 3: Ir aumentando sesiones según se avance en conocimientos sobre uso y normas de cada dispositivo.	Segundo y tercer trimestre.	Coodinadora TIC Claustro	- Se incrementan el número de sesiones al poder intervenir en gran grupo.	Coodinadora TIC Eq. directivo
TAREA 4: Implicar a los profesores en la preparación de sesiones de robótica.	Tercer trimestre.	Coodinadora TIC Claustro	- Los profesores de matemáticas colaboran en la preparación de sesiones. - Los profesores de matemáticas preparan y llevan a cabo sesiones.	Coodinadora TIC Eq. directivo
TAREA 5: Aumentar las sesiones de Robótica en los alumnos de 1º de Primaria (2 sesiones/semana de 45 minutos).	Todo el curso	Profesor Robótica	- Se incluyen 2 sesiones semanales de Robótica de 45 minutos cada una en el horario del grupo de 1º de Primaria y en el horario del profesor que va a impartir la materia. - Se planifican los desdobles Robótica/Matemáticas.	Coodinadora TIC Equipo Directivo

INDICADORE DE LOGRO CUANTIFICABLES:

El pensamiento computacional se va integrado en muchas dinámicas. Escala de valoración 1 2 3 4 5

- El uso responsable y autónomo de los dispositivos está adquirido en todos los cursos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Se establece una programación progresiva y sistemática en todos los cursos. Escala de valoración 1 2 3 4 5

8.6 Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.

Los recursos personales y el número de alumnos a los que se atienden en el CEIP Marcelo Usera están recogidos previamente en ese documento. Se muestra a continuación un resumen del Plan Incluyo.

Alumnos con necesidades educativas especiales (32alumnos)

CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y AGRUPAMIENTOS
Las sesiones de apoyo por parte de las profesionales de PT y AL se desarrollan dentro y fuera del aula.
El criterio para organizar los agrupamientos ha tenido en cuenta: Las necesidades curriculares (niveles de competencia) del alumnado. Las necesidades afectivo-sociales del alumnado. Las necesidades transversales al currículo (juego, habilidades sociales, regulación, función ejecutiva…) Los grupos de apoyo fuera de las aulas de referencia se han organizado con un mínimo de 3 alumnos. Áreas en las que tienen ACI y número de sesiones en el aula de referencia.
El número de sesiones variará en función de las necesidades planteadas por el alumnado en cada caso y del número de materias o asignaturas donde presente necesidad de ACI.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN	
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Incrementar la autonomía del alumnado tanto en el ámbito de desarrollo personal como en el curricular, adquiriendo aprendizajes funcionales y desarrollando competencias.	- Adquiere hábitos de autonomía personal. - Avanza en la tarea sin necesitar la supervisión y aprobación constante por parte del adulto, confiando en sus posibilidades, pidiendo ayuda cuando lo requiera. - Aplica los aprendizajes a situaciones de la vida cotidiana.
Fomentar la comunicación, así como la expresión y comprensión oral y escrita.	- Se crean espacios de intercambio comunicativo, diálogo y escucha activa dónde el alumnado pueda expresarse. - Expone sus ideas, sentimientos y emociones, de forma coherente, y respeta las opiniones ajenas. - Emplea las normas de intercambio comunicativo.
Potenciar situaciones de interacción social, adquisición de habilidades sociales y resolución de conflictos.	- Adquiere habilidades sociales. - Es capaz de identificar un problema y buscar soluciones de manera pacífica. - Se relaciona adecuadamente con los compañeros/as y adultos.
Propiciar una buena inteligencia emocional, autoconcepto y autoestima.	- Adquiere estrategias de autorregulación y autocontrol. - Elabora una imagen positiva, equilibrada y realista de sí mismo/a.

Desarrollar programas específicos para la mejora de las capacidades básicas (atención, memoria, razonamiento…)	- Se realizan intervenciones específicas en función de las necesidades planteadas.
Aumentar progresivamente la inclusión del alumnado con NEE en su grupo de referencia y su participación en la vida del centro.	- Participa en la dinámica de su aula en función de sus posibilidades, siendo parte del grupo. - Participa en las actividades de centro y complementarias de manera activa.
Elaborar y adaptar/ adquirir materiales que faciliten la consecución tanto de objetivos.	- Se elaboran fichas adaptadas, incluidos los exámenes. - Se elaboran / adquieren materiales manipulativos. - Se crea un banco de recursos especializados.
Mantener una coordinación fluida entre PT, AL, tutores y especialistas	- Se intercambian informaciones sobre los aspectos trabajados tanto en el aula ordinaria como en las aulas de apoyo, los avances conseguidos y aquellos a reforzar. - Se informa de la programación de aula y temporalización de los contenidos y evaluación de los mismos, siguiendo el mismo centro de interés siempre que sea posible.
Colaborar con los tutores y especialistas en la realización, seguimiento y evaluación de los ACIs y DIAC.	- Se elaboran de forma conjunta. - Se proporcionan las programaciones como punto de partida. - Se proporcionan las plantillas de niveles de competencia curricular y de recogida de información del alumno. - Se evalúan trimestralmente las ACI.
Mantener un contacto directo con el resto del Equipo de Atención a la Diversidad, EOEP y equipo directivo.	- Se intercambian diferentes experiencias (documentos organizativos, ejemplos de buenas prácticas...). - Se analiza el correcto funcionamiento del programa. - Se informa de las decisiones adoptadas. - Para recopilar información necesaria cuando se nos solicite.
Mantener con las familias una comunicación fluida para consolidar los aprendizajes y adoptar pautas comunes de actuación.	- Se usa la agenda como instrumento de seguimiento y comunicación diaria familia-escuela. - Se realizan entrevistas con las familias junto al tutor/a y especialistas implicados al menos una vez al trimestre y en momentos puntuales que se consideren necesarios. - Se elaboran informes trimestrales en los que se refleja la evolución cuantitativa y cualitativa del alumno/a.

De atención alumnos de educación compensatoria (19 alumnos)

CRITERIOS EN LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y FORMACIÓN DE GRUPOS
Atenderles durante las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
Formar grupos atendiendo las necesidades curriculares y las necesidades socioculturales.
Los grupos son abiertos, permitiendo la salida y entrada de alumnos en ellos a lo largo del curso en función de sus progresos de aprendizaje, así como de las nuevas incorporaciones y bajas.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE ATENCIÓN ALUMNOS DE EDUACIÓN COMPENSATORIA	
OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Mejorar las destrezas indispensables en el área de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.	- Establece conversaciones, debates, coloquios y exposiciones orales cuidando los aspectos formales del lenguaje. - Realiza dictados, copias, escritura espontánea, lecturas individuales y colectivas y actividades de comprensión. - Hace actividades de gramática, ortografía y vocabulario. - Crea carteles, murales y dibujos. - Utiliza juegos de mesa, ordenador y libros de consulta.
Fomentar el hábito e interés por la lectura.	- Lee de forma individual al menos tres libros. - Hace uso de la biblioteca del centro. - Rellena una ficha por cada libro leído y la expone en el aula.
Mejorar los resultados de la resolución de problemas.	- Se establece un tiempo dentro de las sesiones de matemáticas a la resolución de problemas. - Elabora problemas con distintos grados de dificultad.
Mejorar la coordinación con los tutores o profesores de compensatoria.	- Se tiene en cuenta el horario de compensatoria y el del profesorado, así como las fechas de evaluación. - Se elabora un guion previo a cada reunión que facilite la eficacia. - Se hace una valoración de las reuniones y se trata de mejorarlas.
Implicar a las familias en la formación de sus hijos.	- Se toma nota de las fechas y horarios de las reuniones generales. - Se realiza un informe trimestral para las familias con la información más relevante sobre la evolución de sus hijos. - Se cita a las familias, en el caso de que fuera necesario, para mantener una entrevista personal
Sistematizar la coordinación con el EOEP	- Se define el momento para realizar esta coordinación, teniendo en cuenta los horarios de todos. - Se lleva a cabo el seguimiento de las coordinaciones, así como de las medidas adoptadas.

Programa de apoyo y refuerzo (25 alumnos)

Para atender a la diversidad de niños con más dificultades se llevan a cabo los apoyos ordinarios y refuerzos. Los grupos son abiertos, permitiendo la salida y entrada de alumnos en ellos a lo largo del curso en función de sus progresos de aprendizaje.

Se llevarán a cabo prioritariamente en Lengua y Matemáticas. Después de la evaluación inicial se decidirá quiénes serán los alumnos apoyados y se revisará trimestralmente.

<table>
<tr><th colspan="3">Número de alumnos del programa y curso en el que están adscritos</th></tr>
<tr><th>NIVEL</th><th>Nº alumnos</th><th>Especificaciones. Refuerzos centrados en:</th></tr>
<tr><td>Ed. Infantil
3, 4 y 5</td><td>Toda la clase.</td><td>Apoyos que garantizan el buen funcionamiento de las rutinas diarias. Los hacen los mismos tutores cuando interviene un especialista.</td></tr>
<tr><td>Ed. Infantil
3, 4 y 5</td><td>5 alumnos por aula</td><td>La maestra AL realiza una sesión de estimulación del lenguaje en pequeño grupo fuera del aula ordinaria.</td></tr>
<tr><td>5 años</td><td>Toda la clase</td><td>Refuerzo en las sesiones de iniciación a la Lectoescritura por parte del maestro apoyo de Educación Infantil.</td></tr>
<tr><td>1º</td><td>4</td><td rowspan="6">El número refleja el total de alumnos de lengua y /o matemáticas. Estas tareas pueden ser dentro o fuera del aula ordinaria y se priorizan los siguientes objetivos:
Refuerzo en lectoescritura.
Refuerzo en la numeración y operaciones sencillas.
Cálculo y numeración.
Asimilación de conceptos.
Expresiones escritas de cualquier tipo.
Comprensión y razonamiento.</td></tr>
<tr><td>2º</td><td>5</td></tr>
<tr><td>3º</td><td>5</td></tr>
<tr><td>4º</td><td>3</td></tr>
<tr><td>5º</td><td>3</td></tr>
<tr><td>6º</td><td>5</td></tr>
<tr><td colspan="3">No se incluyen en este listado los ACNEE y alumnado de Educación Compensatoria.</td></tr>
</table>

Atención a otras necesidades del alumnado

ATENCIÓN A OTRAS NECESIDADES DEL ALUMNADO		
NIVEL	**Nº ALUMNADO**	**SESIONES SEMANALES QUE RECIBEN**
EDUCACIÓN INFANTIL	Actuación dirigida a toda la clase	1 sesión de estimulación del lenguaje para todo el grupo clase (semanal en 3 años y quincenal en 4 y 5)
PACÍFICUS	Proyecto de mediación escolar	1 sesión semanal al alumno/alumnos que soliciten este servicio. Coordina el proyecto una de las PTs del cole
PRIMARIA	Desdobles	Proyecto de cooperación Territorial de refuerzo de la competencia matemática.
PRIMARIA	4 DEA	Proyecto de cooperación Territorial. Programa de Inclusión.

8.7 Concreción del Plan de Acción Tutorial.

Este plan, el plan de convivencia y el plan de Bienestar buscan la prevención, la mediación y la solución de conflictos para velar por un clima favorable en el centro y entorno del alumnado. En esta línea, existe una comisión de acción tutorial formada por miembros de cada uno de los grupos educativos que se reunirán de modo quincenal. Este curso 26/27, está formada por los siguientes miembros del claustro:

- Carmen Piedrola, Pedagogía Terapéutica y Coordinadora de Bienestar.
- Noemí Benarroch, Pedagogía Terapéutica y Coordinadora del Programa de Mediación.
- Almudena Fernández y María Eva García, representantes del Equipo de Dirección.
- Daniel Zheidam (mediador de la Junta). Proporciona asesoramiento y está a nuestra disposición de alguna intervención puntual.

Está comisión (comenzó el curso 22/23) pretende mejorar la convivencia con actividades de mediación y bienestar infantil. Enriquecimiento así el Plan de Acción Tutorial y la realización de propuestas concretas a todos los ciclos educativos de diferentes actividades para abordar contenidos transversales propios de la acción tutorial, dando coherencia al proceso educativo del alumnado en nuestro centro.

La comisión puede proponer actividades comunes en todo el centro relativas a contenidos transversales como la educación en valores, educación emocional, estrategias de aprendizaje o espíritu emprendedor. Todas estas ideas complementarán las de los tutores. En esta línea, se propondrán actividades como:

- Dinámicas de grupo o juegos destinados a la reflexión sobre las relaciones personales.
- Cineforum o debates sobre cortos o animaciones educativas.
- Campañas escolares para el fomento de hábitos saludables.
- Exposiciones sobre temas de educación en valores.
- Visitas o salidas al entorno cercano o a exposiciones.
- Charlas de personas capacitadas o especialistas sobre temas relativos a la educación en valores como el respeto y conocimiento a la tercera edad, alimentación saludable, fomento del deporte, etc.
- Estrategias para el desarrollo emocional del alumnado a través de la escritura o la educación plástica y musical.
- Rutinas de relajación tras los momentos de más agitación como después del recreo o en los conflictos.

8.8 Plan de prevención y control del absentismo escolar.

Las diversas actuaciones que incluimos en el Plan de absentismo tienen como finalidad última reducir el porcentaje de faltas de asistencia y retrasos al centro, así como detectar situaciones más profundas de vulnerabilidad que implican la puesta en marcha por parte del centro de otros mecanismos de compensación y/o ayuda a las familias.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ABSENTISMO	ACTUACIONES	RESPONSABLES DEL PLAN	TEMPORALIZACIÓN
Reducir el porcentaje de alumnos que habitualmente llegan tarde al centro	De 9 a 9.20 h Jefatura de estudios estará en el hall de entrada para hacer seguimiento de los alumnos que llegan tarde al centro	Dirección Jefatura de estudios	A diario
Concienciar a las familias de la importancia que tiene llegar al colegio con puntualidad.	Se citará a reunión individual de tutoría a las familias que traen a sus hijos tarde. J. E y PTSC del centro citarán a las familias cuando la medida previa de reunión con el tutor no haya sido efectiva.	Tutores Jefatura de estudios y PTSC	Trimestralmente Cuando resulte necesario
Realizar seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos	Al 3º día de ausencia de un alumno al colegio el tutor llamará por teléfono a la familia para conocer el motivo de la ausencia y actuar en consecuencia	Tutores	3 ausencias
Citar a las familias a tutoría cuando los menores presentan faltas no justificadas	Se enviará carta de citación a tutoría para mantener reunión con la familia	Tutores	3 o más ausencias sin justificar
Intentar que las familias se habitúen a presentar comprobante para justificar la causa de falta.	Se le solicitará a la familia aporte en la agenda de su hijo algún tipo de comprobante médico (receta, cita médica, etc.)	Tutores	Siempre
Reducir el porcentaje de alumnos que tienen abierto expediente de absentismo o que están en riesgo de apertura	Seguimiento de los casos que tienen abierto expediente de absentismo. Búsqueda de recursos de ayuda para tutorizar a cada familia	Jefatura PTSC Coordinadora Absentismo	Mensualmente
Detectar otros problemas graves asociados al absentismo: abandono del menor, trabajo del menor, problemas familiares, situaciones conflictivas, etc.	Análisis y seguimiento de cada caso. Derivación a otros agentes.	Jefatura PTSC Coordinadora Absentismo	Mensualmente

Empezamos el curso escolar con **16 casos** que ya tienen el expediente abierto y **24 en prevención**.

8.9 Concreción del Plan de convivencia.

En virtud de la autonomía que la Ley Orgánica de Educación confiere a los centros escolares, entramos en proceso de revisar y actualizar el Plan de Convivencia del centro, que se enmarca en nuestro Proyecto Educativo de Centro y que dará concreción al Decreto 32/2019 de 9 de abril.

Con él, queremos regular la convivencia de nuestro Centro dejando reflejados los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, definiendo las normas básicas de convivencia y de organización que serán de obligado cumplimiento, estableciendo en el mismo las normas y procedimientos para la resolución de los conflictos. Así mismo, quedarán establecidos los mecanismos que permitan garantizar su cumplimiento y las actuaciones que promuevan la convivencia y que incluyan a la totalidad de la comunidad educativa. La convivencia en este Centro se basará en el respeto y en el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Nuestro proyecto se basa en tres principios fundamentales:

- Respeto: a la autonomía individual.
- Diálogo: como solución de conflictos.
- Responsabilidad: para asumir actos y sus consecuencias.

Nuestro Plan de Convivencia, contribuirá a:

- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar e implicarla en su mejora.
- Fomentar los valores, las actitudes y las experiencias que permitan mejorar el grado de conocimiento, aceptación y cumplimiento de las normas.
- Recoger y concretar los valores, objetivos y prioridades de actuación del proyecto educativo que orientan y guían la convivencia del centro, así como las actuaciones previstas para la consecución de dichos fines.
- Promover la formación en la comunidad educativa y el desarrollo de procedimientos y recursos para favorecer la convivencia pacífica, la resolución de los conflictos, el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- Promover la prevención, detección, intervención, resolución y seguimiento de los conflictos interpersonales que pudieran plantearse en el centro, así como de todas las manifestaciones de violencia o acoso entre iguales.
- Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado procedimientos claros de intervención, instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro.
- Fomentar el diálogo y el respeto a las normas sociales como factores favorecedores de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- Potenciar la educación en valores para la paz y la educación cívica y moral en todas las actividades y su desarrollo en el centro educativo.
- Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Promover que los padres o tutores sean formadas en temas de convivencia, acoso, ciber acoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

- Formar al alumnado como personas capaces de asumir la responsabilidad sobre sus actos.
- Facilitarles el entrenamiento necesario en la toma de decisiones sobre su vida en base al respeto a las normas sociales establecidas.
- Crear, a través de la práctica de estas normas, un buen clima escolar y social.
- Conseguir que nuestros alumnos se desarrollen en el respeto a sí mismos, a sus compañeros, adultos, materiales y normas.
- Posibilitar que, mediante la acción educativa, nuestros alumnos se formen en las reglas fundamentales de la convivencia democrática, donde es primordial el conocimiento de sus derechos y deberes y el ejercicio de la tolerancia.
- Trabajar en la prevención del acoso, interviniendo en estos casos con criterio, rapidez y rigor.

Los objetivos concretos que nos hemos planteado llevar a cabo este curso son:

Objetivos	Implicados	Temporalización
Revisar y actualizar el PAT	Claustro y Equipo Directivo	Todo el curso
Revisión y actualización los protocolos relacionados con la convivencia escolar para estar al día de cualquier cambio.	Equipo Directivo y EOEP	Todo el curso
Realizar actividades de: *ciberbullyng*, acoso escolar, respeto a la diversidad afectiva/sexual, y la comunicación empática.	Equipo directivo, tutores, Junta Municipal de Distrito, Liga española de educación, Plan de Éxito escolar, etc.	A lo largo de todos los trimestres
Dedicar una sesión de mediación entre alumnos coordinada por la responsable de *Pacíficus.*	Esa sesión, algunos alumnos con NEE, junto a la PT del centro, atenderán a otros alumnos que estén teniendo problemas de convivencia para buscar estrategias de resolución.	A lo largo de todo el curso
Compartir recursos para abordar temas relacionados con la convivencia (base: www.educa2.madrdi/web/convivencia9	Coordinador de bienestar, EOEP Y equipo directivo	A lo largo de todo el curso
Realizar actividades de mediación en grupos con más problemas de Convivencia.	Alumnos desde 5 años a 6º, tutores/as, equipo de mediación.	A lo largo de todo el curso
Formar a nuevos alumnos mediadores	Coordinadora Pacíficus / Equipo mediación	Primer trimestre.
Promover la actuación de los alumnos mediadores y darle más visibilidad al programa.	Todo el claustro.	A lo largo de todo el curso

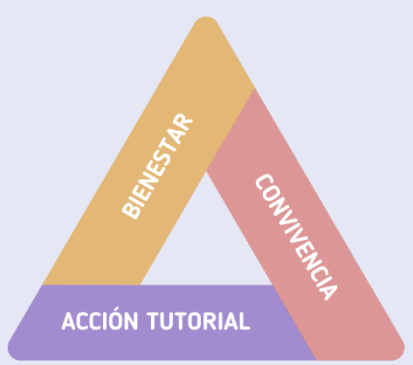
8.10 Proyecto de Bienestar

FINALIDAD

Promover el bienestar personal, social, psíquico y/o afectivo del alumnado del centro interviniendo en aquellos aspectos considerados más importantes en nuestro contexto para contribuir al bienestar emocional.

OBJETIVOS

- Desarrollar y adquirir competencias emocionales asociadas a la resiliencia, el fortalecimiento de la autoestima, la autogestión y la cohesión grupal.
- Promover una buena convivencia desarrollando estrategias para la participación, la toma de decisiones y la resolución pacífica de conflictos.
- Prevenir la discriminación por razón de edad, sexo, cultura y/o discapacidad.
- Desarrollar habilidades asertivas y comunicativas como vía para la mediación y resolución de conflictos.
- Reducir la violencia verbal, psíquica o de cualquier tipo.
- Promover la alimentación saludable y la actividad deportiva como factores fundamentales para una buena salud psíquica y física.
- Colaborar con diferentes organismos, profesionales y distintos miembros de la comunidad educativa para abordar el fin de una manera global, de manera que las uniones de recursos contribuyan a la eficiencia y eficacia.
- Dotar al alumnado y sus familias, así como al profesorado de herramientas que hagan posible la contribución al bienestar.



- Prevenir el abuso de las TIC y el ciberacoso, así como cualquier tipo de adicción.
- Crear un clima de confianza y seguridad para que los alumnos, que perciban el colegio como un lugar en el que se les escucha y acepta como son y donde pueden manifestar cualquier opinión o demanda.
- Prevenir malos tratos, abusos o cualquier tipo de discriminación.

RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS DEL CENTRO

En el CEIP Marcelo Usera tenemos diferentes proyectos que contribuyen al bienestar del alumnado. Como son numerosos y los consideramos fundamentales, se han recogido en el Proyecto de Bienestar. Este a su vez, forma parte del Proyecto Educativo de Centro y se relaciona con el Plan de Acción Tutorial y Plan de Convivencia.

MARCELO SALUDABLE, PROGRAMA SI: para fomentar hábitos saludables a nivel físico, psíquico y emocional promoviendo una buena higiene, una buena alimentación, impulsando diferentes actividades físicas, promoviendo el descanso y creando una base sólida de promoción de la salud.

PLAN DE ÉXITO ESCOLAR: derivando a los alumnos que precisan un apoyo externo o pidiendo colaboración puntual en talleres relacionados con HHSS y prevención de conflictos.

PACÍFICUS: programa para la resolución de conflictos.

PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS: para que todos los alumnos tengan la posibilidad de jugar con otros alumnos en el recreo. Programación adaptada al curso y las características del centro y alumnos.

COORDINACIÓN BIENESTAR: para que los alumnos acudan a la figura coordinadora si tienen algún problema que dañe su bienestar.

PLAN DE MEDIACIÓN: para mejorar la resolución de conflictos y prevenir la aparición de los mismos.

PLAN INCLUYO: para dar respuesta a todos los ACNEAE con diferentes medidas.

8.11 Plan de Biblioteca y Plan Lector

Plan Biblioteca

La biblioteca escolar tiene la capacidad no solo de ofrecer al alumnado materiales de lectura sino también experiencias educativas relacionadas con el mundo del libro en diferentes soportes y proporcionar un espacio de comunicación y expresión verbal.

Objetivos Generales que nos plantemos este curso escolar:

Educación Infantil:

- Experimentar la Biblioteca como un lugar de encuentro con los libros.
- Conocer diferentes tipos de libros adecuados a su nivel y presentar diferentes estrategias de la comprensión narrativa con los apoyos visuales que ofrecen los libros.
- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en una biblioteca
- Promover actividades de animación a la lectura para atraer a los alumnos y familias a la biblioteca y a leer con asiduidad.

Educación Primaria.

- Mostrar la biblioteca del centro como lugar de ocio y no solo como lugar de trabajo.
- Utilizar la biblioteca del centro como recurso en la búsqueda de información para ayudar en el proceso de aprendizaje.
- Reconocer la lectura como una actividad agradable y como fuente de conocimiento y comprensión tanto de uno mismo como del entorno.
- Establecer hábitos relacionados con la lectura que impregnen la vida del centro a través de actividades propias de la biblioteca.
- Promover hábitos de lectura, habilidades de comprensión y mejora de la expresión escrita mediante actividades lúdicas tanto en soporte analógico como digital.

Durante todo el curso, se desarrollarán actividades relacionas con el hilo conductor del curso 26-27: “El cine.”

Concurso “Cartelera de cine” (3º a 6º)

Cada alumno contará con su propia cartelera de cine para registrar sus lecturas. Por cada libro leído, completará una entrada de cine con el título, autor/a, número de páginas y valoración personal. Las entradas se incorporarán progresivamente a su cartelera, creando así su propia trayectoria lectora. La actividad permitirá visualizar de forma atractiva y motivadora el progreso lector de cada alumno. Al finalizar, se realizará una exposición de las carteleras para compartir y recomendar las lecturas realizadas.

Hermanos lectores (Todo el centro)

Una o dos veces por trimestre, se organizarán parejas de clases de cursos superiores con cursos inferiores para establecer una relación e “hermanos lectores”. Los mayores leerán cuentos adecuados a la edad del grupo menor. Se trata de una actividad que les gusta a todos y enriquece bastante.

Biblioteca ambulante.

Durante los recreos habrá una estantería móvil con libros en la que los alumnos podrán encontrar libros con los que entretenerse en el patio.

Además, se desarrollarán actividades se desarrollarán cada trimestre coordinado la responsable de biblioteca. Las actividades se detallan en el cuadro que encontramos más adelante.

ACTIVIDADES 2026/27

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
INFANTIL	1. Visita a la biblioteca, explicación de normas y funcionamiento. 2. Cuenta cuentos: **"El cine de los cuentos"** - *El Grúfalo* **.** **-** *La oruga glotona*	1. Cuenta cuentos: **"El cine de los cuentos"** *- ¿A qué sabe la luna?* *- Donde viven los monstruos* *2. Taller: "**Creamos marionestas**"*	1. Cuenta cuentos: **"El cine de los cuentos"** - Elmer - El pequeño Nicolás 2. Taller : **Vemos la versión animada de los cuentos**. (cortos)
1º/2º EP	1. Visita a la biblioteca, explicación de normas y funcionamiento. 2. Proyecto de animación a la lectura: **"Marcelo…y acción!"** (Relacionaremos diferentes libros con sus adaptaciones cinematográficas para comparar las historias y descubrir qué cambia del libro a la película.) - El libro de la selva. - Peter Pan. - Alicia en el país de las maravillas.	**2 .Concurso: "Mi peli favorita"** Dibujar sobre un fotograma una película que sea significativa para cada alumno. **3.Taller:"Los sonidos del cine"** Identificar y crear sonidos para acompañar diferentes momentos de un cuento: lluvia, animales, pasos, puertas…	**1.Taller: "Mi entrada de cine"** Después de escuchar un cuento, cada niño/a completa una entrada con el título, su personaje favorito y un dibujo. **2.Taller:"¡Cámara y acción!"** Dramatizar cuentos muy breves y sencillos, reproduciendo los diálogos (con sus propias palabras) y acciones de los personajes.
3º/4º EP	1.Visita a la biblioteca y recordatorio de normas y de colocación de libros. 2. Proyecto de animación a la lectura: **"Marcelo…y acción!"** (Relacionaremos diferentes libros con sus adaptaciones cinematográficas para comparar las historias y descubrir qué cambia del libro a la película.) - Matilda. - Charlie y la fábrica de chocolate. - Harry Potter.	**1.Concurso de claquetas.** **2. "Mi cartelera de lecturas".** (Registro de lecturas en mural de clase)	**1.Taller "¡Luces, cámara, lectura!"** Realizar lecturas dramatizadas utilizando diferentes voces, gestos, sonidos y música para dar vida a los personajes. **2.Taller "Los Óscar de la lectura"** Crear categorías como *mejor personaje, mejor aventura, libro más divertido o mejor final* y votar las lecturas favoritas.
5º/6º EP	1.Visita a la biblioteca y recordatorio de normas y de colocación de libros.	**1. Concurso : Carteles de cine.**	**1.Taller de guionistas** Convertir un cuento o capítulo de un libro en un

	2. Proyecto de animación a la lectura: **"Marcelo…y acción!"** (Relacionaremos diferentes libros con sus adaptaciones cinematográficas para comparar las historias y descubrir qué cambia del libro a la película.) - Crónicas de Narnia - El Grinch. - La historia interminable.	**2. "Mi cartelera de lecturas".** (Registro de lecturas individual)	pequeño guion cinematográfico, incluyendo diálogos y escenas. **2.Taller "Los Óscar de la lectura"** Crear categorías como *mejor personaje, mejor aventura, libro más divertido o mejor final* y votar las lecturas favoritas.

Evaluación

Se hará una evaluación trimestral en la que los diferentes equipos educativos y tutores valoren la ejecución de las actividades propuestas y su eficacia en cuanto a la motivación por la lectura del alumnado. También, se tendrá en cuenta el uso que los alumnos hagan de la biblioteca y la participación creciente en las actividades propuestas por la misma.

Por otra parte, se analizarán, junto con el claustro en la memoria a anual, la puesta en práctica de las actividades, en particular y el plan de biblioteca, en general.

Plan Lector

En conexión con el Plan de biblioteca, el plan de fomento de la lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro, siempre concretando un plan adecuado a nuestra realidad escolar. Por esto, vemos fundamental impulsar estrategias, optimizar recursos y sistematizar acciones para obtener resultados más satisfactorios. Cada grupo clase tiene una sesión de biblioteca reservada a la semana para hacer uso de la misma.

Primer ciclo

- Pasar progresivamente de la comprensión literal de la palabra, a la frase, al texto.
- Reconocimiento de letras y correspondencia entre grafema y fonema.
- Ser capaz de expresar emociones y sentimientos respecto del texto.
- Impulsar la capacidad de escucha y comprensión de lecturas y audiciones en voz alta.
- Acercamiento al interés por la lectura.
- Eslogan semanal para animación a la lectura.

Segundo ciclo

- Pasar del silabeo a una lectura fluida, con entonación, pausas y puntuación adecuadas.
- Ayudarles a descubrir diferentes tipos de textos sencillos: poesía y prosa.
- Educar la atención y ejercitar su memoria a corto plazo.
- Mejorar la velocidad lectora.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.

Tercer ciclo

- Consolidar mecanismos de la lectura: profundizar en la comprensión literal, inferencial y crítica de los distintos tipos de textos.
- Mejorar la lectura en voz alta y la expresión oral: entonación, fluidez, pronunciación y la confianza al leer ante los demás.
- Incrementar la velocidad lectora manteniendo la comprensión.
- Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía: Incorporar nuevas palabras en contextos significativos y reforzar la ortografía mediante la lectura diaria en todas las materias.
- Fomentar el uso habitual y responsable de la biblioteca escolar: uso del préstamo de libros y sistematizar la sesión de biblioteca dentro del horario escolar.
- Dedicar una sesión semanal a la lectura colectiva de un mismo título.

Parar todos los ciclos

- Enriquecer el vocabulario asociando las nuevas palabras al contexto presentado.
- Mejorar en la escucha y comprensión de narraciones orales.
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora y la comprensión de enunciados.

Lecturas del Plan Lector

Los títulos escogidos por cada nivel educativo se adecúan a las habilidades lectoras de cada nivel y cada año, a los intereses y proceso educativo de cada grupo. Los títulos elegidos pueden variar a lo largo del curso atendiendo al proceso de aprendizaje de cada clase.

En Educación Infantil se utilizarán los cuentos disponibles en la biblioteca del aula y se irán complementando con los de la biblioteca del centro.

En 1º y 2º de Educación Primaria:

- Diferentes cartillas para el inicio de la lectura (santillana, RecursosEP, edelvives…) (1º)
- Cuando a vaca se le posó mariposa en la nariz (1º).
- Cómo bañar a un marciano (1º).
- Caos en el cole (2º).
- El gato con botas (2º) .
- La extraña consulta de la doctora Leo (2º).

En 3º y 4º de Educación Primaria:

- Ocho libros en uno (Santillana) 3º /4º.
- Jo que fantasma 3º.
- La jirafa, el pelícano y el mono 3º.
- El robo de las Meninas 4º.
- Nube de Noviembre 4º
- El faro del viento. 4º

Se trabaja un libro por trimestre, y se dedicará una parte de la sesión del viernes (para 4º) y la última del viernes (para 3º) a la lectura común del libro seleccionado.

En 5º y 6º de Educación Primaria:

- El colegio de los animales mágicos (5º).
- El Mago de Oz (5º).
- Las brujas (6º).
- El colmillo del vampiro (6º).

Dedicaremos una sesión semanal a lectura en voz alta. Al finalizar el capítulo, realizaremos un breve resumen oral.

Recursos

Para la realización del plan contamos con la implicación de todo el claustro, la coordinación de las actividades que realiza el maestro encargado de la Biblioteca y, en especial, la labor de los tutores.

8.12 Otros planes:

Programa Sí!.

Siendo Modelo 1 del Programa de Salud Integral (segundo de Educación Primaria es el grupo maestral), este año la intervención en hábitos saludables se realizará de la siguiente manera:

La propuesta es que se aplique en todos los Niveles Educativos de Educación Primaria a través de actividades de aula con la temática **ALIMENTACIÓN SALUDABLE.**

En el primer trimestre se formará el profesorado del Centro que no haya participado en formaciones anteriores. En el segundo trimestre se llevará a cabo la intervención con los diferentes grupos. Serán entre 5-10 sesiones de 45 minutos para cada Nivel Educativo. En 6º: se recomienda que se aplique a lo largo del curso, una vez el profesorado haya iniciado la formación (más detalle en la guía general) ya que este proyecto tiene el objetivo de capacitar al alumnado como agentes de salud.

El proyecto correspondiente a cada Nivel Educativo ha sido elegido por los profesores a través de una propuesta abierta en ámbitos. Queda la elección de la siguiente manera:

1º: Lengua 2º: Ciencias 3º: Educación Física 4º: Artística 5º: Matemáticas 6º: Tutor del curso junto con el Grupo Motor SI! Todo el curso.

A final del segundo trimestre, se llevarán a cabo las Jornadas de la Salud implicando al entorno, que es el pilar que debe mantenerse saludable para que cada alumno de manera individual lo sea. El alumnado expondrá sus trabajos en las diferentes áreas y se solicitarán talleres y actividades que hagan la semana y la jornada, sea de nuevo un recuerdo positivo, un aprendizaje desde el disfrute de nuestros alumnos.

OBJETIVO: Promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas mediante la prevención de enfermedades, la promoción de hábitos saludables y la atención integral de la salud física, mental y social.				
INDICADOR DE LOGRO: Porcentaje de personas participantes que mejoran sus conocimientos y adoptan hábitos saludables mediante las actividades del Programa SÍ de Salud Integral.				
ACTUACIÓN1: Continuamos con la implementación Programa SI. Salud Integral. (MARCELO SALUDABLE)	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Concienciar a la comunidad educativa de la importancia del cuidado de la Salud.	Todo el curso	Claustro.	- Se respetan los desayunos saludables. - Los alumnos diferencias buenos y malos hábitos en el cuidado de la salud. - Las familias contribuyen y fomentan iniciativas del centro. - Los maestros están implicados e implementan el Programa.	Grupo motor E. Directivo
TAREA 2: Implementar el Programa SI en las aulas y en el centro.	Segundo y tercer trimestre	Claustro.	- Se realizan las actividades acordadas por cursos. - Se realiza la segunda Jornada de la Salud.	Grupo motor E. Directivo
TAREA 3: Realizar la tercera Jornada de la Salud basada en la alimentación saludable.	Final del segundo trimestre	Claustro.	- Se muestran los resultados de las actividades en la Jornada. - Participa toda la comunidad educativa.	Grupo motor E. Directivo
INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES: ○ Los alumnos respetan los desayunos saludables y las familias contribuyen a ello. Escala de valoración 1 2 3 4 5 ○ Las familias han participado en las iniciativas saludables propuestas en el centro. Escala de valoración 1 2 3 4 5 ○ Se realizan las actividades de aula Programa SI en las aulas. Escala de valoración 1 2 3 4 5 ○ Se realiza la segunda jornada de la Salud. Escala de valoración 1 2 3 4 5				

Proyecto Propio de Inglés

OBJETIVO: Mejorar la competencia comunicativa del alumnado en lengua inglesa, reforzando la comprensión y expresión oral y escrita (*listening, speaking, reading y writing*), mediante la ampliación del horario de inglés y el desarrollo de actividades prácticas que favorezcan la fluidez, la confianza y el uso del idioma en situaciones cotidianas.

INDICADOR DE LOGRO: Aumenta el numero de alumnos que mejoran su competencia comunicativa en inglés, demostrando avances en la comprensión y expresión oral y escrita al finalizar el curso escolar.

ACTUACIÓN 1: Implantación del Proyecto Propio de Inglés	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Aumento de las sesiones del área de Inglés (1 sesión diaria de 45 minutos) desde el curso 25-26 y aumento progresivo de las sesiones de Inglés en Infantil desde el curso 26-27 (3 sesiones semanales)	Desde principio de curso	Equipo Directivo	Se tiene en cuenta la ampliación horaria a la hora de elaborar los horarios de los especialistas en Lengua Inglesa y el horario de los grupos.	Jefatura de Estudios Dirección
TAREA 2: Mejora de los resultados del área de Lengua Extranjera.	Todo el curso	Equipo Directivo Especialistas en Lengua Inglesa	- Comparación de resultados de la evaluación inicial y primera evaluación. - Análisis de los resultados de todas las evaluaciones incluida la ordinaria. - Análisis de los resultados de las pruebas externas y comparación de los mismos con cursos anteriores.	Equipo Directivo
TAREA 3: Mejora de la comprensión y expresión oral, con objeto de conseguir mayor fluidez en el uso de la Lengua Inglesa.	Todo el curso	Especialistas en Lengua Inglesa	- Implementar una sesión semanal para trabajar la destreza oral o aumentar el número de actividades en nuestra planificación diaria para trabajar esta destreza.	Jefatura de Estudios

INDICADORES DE LOGRO CUANTIFICABLES:

- En el horario escolar de todos los grupos de primaria consta una sesión diaria de Inglés de 45 minutos. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- En el horario escolar del grupo de Infantil 5 años se establecen 3 sesiones de Inglés semanales. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Tras comparar resultados se puede analizar que los resultados del área han mejorado. Escala de valoración 1 2 3 4 5
- Los alumnos individualmente mejoran los resultados con respecto al año anterior en cuanto a la expresión y comprensión oral. Escala de valoración 1 2 3 4 5

Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva

Durante el presente curso escolar 2026-2027, el centro ha sido dotado con una maestra de Pedagogía Terapéutica que acude dos días y medio semanalmente, al estar compartida con otro centro de la zona. Esta dotación responde al marco del Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva (programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes), el cual permite reforzar la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a retraso madurativo o a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje escolarizados en modalidad ordinaria. El trabajo se lleva a cabo con alumnos del segundo y tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria.

La presencia de este recurso supone un apoyo fundamental al equipo docente, ofreciendo una respuesta educativa más ajustada a las necesidades del alumnado y facilitando intervenciones especializadas y coordinadas con los distintos profesionales del centro.

OBJETIVOS, ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

OBJETIVO 1: Proporcionar una respuesta educativa, lo más adecuada posible, que atienda a las necesidades educativas del alumnado con retraso madurativo o dificultades específicas de aprendizaje (DEA).					
INDICADOR DE LOGRO 1: Mejora progresiva en el aprendizaje de este alumnado, en función de sus capacidades y ritmo evolutivo, al finalizar el curso escolar.					
ACTUACIÓN 1: Ofrecer una atención educativa ajustada a las características y necesidades del alumnado atendido, favoreciendo su desarrollo académico y personal.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Desarrollo de sesiones de apoyo individual fuera del aula, para reforzar aprendizajes básicos y proporcionar atención personalizada según las necesidades detectadas.	Todo el curso	Asistencia y participación activa en las sesiones.	Material visual y manipulativo.	Maestra de PT	
TAREA 2: Establecimiento de apoyo dentro de su grupo-clase, para reforzar y guiar en su aprendizaje.	Todo el curso	Asistencia y participación activa en las sesiones.	Material visual y manipulativo.	Tutores maestra de PT	
ACTUACIÓN 2: Fomentar el progreso académico y la adquisición de competencias clave mediante apoyos	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5

específicos, adaptaciones y estrategias metodológicas inclusivas.					
TAREA 1: Diseño y aplicación de actividades de refuerzo orientadas a la mejora del rendimiento académico y la consolidación del aprendizaje.	Todo el curso	Observación directa fichas de ejercicios.	Material visual y manipulativo.	Tutores maestra de PT	
TAREA 2: Adaptación de contenidos, metodologías y criterios de evaluación a las capacidades, intereses y estilos de aprendizaje del alumnado.	Todo el curso	Observación directa y registros.	Actividades adaptadas al ritmo y estilo de aprendizaje del alumno/a.	Tutores maestra de PT	
ACTUACIÓN 3: Potenciar habilidades transversales que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Implementación de dinámicas específicas de estimulación cognitiva y emocional, mediante juegos didácticos, actividades manipulativas y técnicas de relajación.	Todo el curso	Observación directa y registros	Juegos de memoria, atención, secuencias lógicas, música relajante.	Tutores maestra de PT	
TAREA 2: Fomentar el trabajo cooperativo mediante actividades grupales que promuevan la comunicación, la empatía y la toma de decisiones compartidas.	Todo el curso	Observación directa y registros	Juegos de mesa, juegos interactivos grupales.	Tutores maestra de PT	
ACTUACIÓN 4: Garantizar una coordinación efectiva y continua entre los tutores/as, la maestra de PT y agentes externos al centro para asegurar una intervención educativa coherente y global.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Realización de reuniones periódicas de coordinación con los tutores para analizar el progreso del alumnado.	Todo el curso escolar	Reuniones	Acta de reunión	Tutores y maestra de PT	

TAREA 2: Colaboración y coordinación con los profesionales externos al centro que atienden a este alumnado y con sus familias, para ajustar y planificar la intervención educativa.	Todo el curso escolar	Tutorías y traspaso de información por diferentes vías de comunicación (presencialmente, por teléfono o e-mail).	Acta de reunión	Tutores maestra PT	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Incrementar el tiempo establecido para realizar tareas y exámenes.
- Uso de imágenes, esquemas, organizadores gráficos y vídeos para apoyar la comprensión.
- Uso de material manipulativo, especialmente en el área de matemáticas (por ejemplo: regletas, ábacos, …)
- Apps educativas y recursos digitales interactivos adaptados a sus necesidades.
- Instrucciones claras, concisas y segmentadas.
- Adaptación de exámenes o tareas (utilizar apoyos visuales, pautar los pasos a seguir, ajustar el tipo y tamaño de letra).
- Alternativas a las pruebas escritas en el proceso de evaluación:
- Fomentar la autoconfianza del alumno/a mediante refuerzo positivo para celebrar pequeños logros.

Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática

OPERACIONES BÁSICAS					
OBJETIVO 1: Comprender y afianzar la estructuración de las operaciones básicas mediante el modelado manipulativo y el trabajo cooperativo.					
INDICADOR DE LOGRO 1: El alumnado ejecuta algoritmos básicos con precisión, identificando el sentido de la operación y el valor posicional de los números.					
ACTUACIÓN 1: Estructuración analógica y manipulativa de las operaciones básicas adaptada por ciclos.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Representación de agrupamientos, cambios y algoritmos con material manipulativo concreto antes del paso al papel.	Octubre - junio	Autonomía en la representación concreta de operaciones.	Regletas, bloques multibase, tarjetas de valor posicional.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Modelado de las propiedades operativas y relaciones inversas mediante dinámicas de aula.	Octubre - junio	Comprensión del sentido de la operación y el algoritmo.	Material manipulativo, rectángulos de áreas.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
ACTUACIÓN 2: - Práctica compartida de algoritmos y operaciones mediante aprendizaje cooperativo.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1 Aplicación de la técnica de *Folio Giratorio* para la resolución y revisión conjunta de operaciones en equipo.	Octubre - junio	Coordinación en el equipo y autocorrección entre iguales.	Plantillas de Folio Giratorio, cuadernillos.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2 Dinámicas cooperativas en parejas para la consolidación de tablas y patrones operacionales.	Octubre - junio	Precisión en la ejecución de algoritmos y reducción de errores.	Tarjetas de parejas, tableros de operaciones.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	

ACTUACIÓN 3: - Coordinación y transferencia de estrategias operativas al aula ordinaria.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Establecimiento de criterios unificados entre el taller y la tutoría para la resolución escrita de algoritmos.	Octubre - junio	Coherencia en la ejecución de operaciones entre taller y aula.	Pautas de ciclo, registros de progreso.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Seguimiento del progreso operativo del alumnado en las sesiones ordinarias de matemáticas.	Octubre – junio	Reducción progresiva de errores en las evaluaciones de clase.	Muestras de trabajo del alumnado.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Aprendizaje cooperativo (*Folio Giratorio* y parejas). Priorización de material analógico y manipulativo frente a pantallas individuales. Andamiaje entre iguales, autocorrección guiada y progresividad en la complejidad operativa.					

CÁLCULO MENTAL					
OBJETIVO 1: Favorecer la agilidad, flexibilidad y automatización del pensamiento numérico, promoviendo la autonomía sin apoyo escrito.					
INDICADOR DE LOGRO 1: El alumnado aplica estrategias de descomposición y propiedades numéricas en el cálculo mental con precisión y velocidad progresiva.					
ACTUACIÓN 1: Rutinas semanales de calentamiento numérico al inicio de las sesiones del taller.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Retos visuales y juegos interactivos colectivos proyectados en PDI para la activación de la agilidad mental.	Octubre – junio	Participación activa y fluidez de respuesta en el grupo.	PDI, Genially, ruletas de números.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
AREA 2: Dinámicas orales rápidas y tarjetas de agilidad para el entrenamiento de estrategias personales.	Octubre – junio	Uso de estrategias mentales sin recurrir al lápiz.	Tarjetas numéricas, pizarras individuales.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	

ACTUACIÓN 2: Taller de estructuración y descomposición numérica con material manipulativo.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Construcción de familias de números y descomposiciones (amigos del 10/100, dobles, paso por la decena).	Octubre – junio	Aplicación consciente de propiedades numéricas.	Regletas Cuisenaire, tarjetas posicionales.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Juegos cooperativos en pequeños grupos para la estimación y redondeo de cantidades.	Octubre – junio	Precisión en el cálculo aproximado e intuitivo.	Dados, cartas numéricas, tableros.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
ACTUACIÓN 3: Coordinación del itinerario mensual de cálculo mental para el aula ordinaria.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Elaboración de la secuencia mensual de estrategias de cálculo mental graduadas por ciclos.	Octubre – junio	Disponibilidad de la secuencia para todo el equipo docente.	Documento de itinerario mensual.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Integración de sesiones breves diarias de cálculo mental por parte de las tutorías.	Octubre – junio	Automatización del hábito de cálculo diario en el grupo clase.	Registros de aula, pautas de tutoría.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Gamificación colectiva mediante PDI. Estimulación de estrategias personales de resolución sin presión de cronometraje individual. Entrenamiento frecuente y graduación progresiva por ciclos.					

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS					
OBJETIVO 1: Desarrollar la competencia para comprender, representar y resolver situaciones-problema contextualizadas mediante el razonamiento cooperativo.					
INDICADOR DE LOGRO 1: El alumnado analiza, selecciona la estrategia adecuada y resuelve problemas matemáticos trabajando de manera colaborativa.					
ACTUACIÓN 1: Selección y presentación de situaciones-problema graduadas y vinculadas a la vida cotidiana.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Lectura compartida y análisis guiado de enunciados con apoyos gráficos y visuales proyectados.	Octubre – junio	Identificación correcta de datos y pregunta del problema.	PDI, enunciados ilustrados, imágenes.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Selección de retos semanales adaptados al nivel de complejidad curricular de cada ciclo.	Octubre – junio	Progreso en el nivel de dificultad abordado por el grupo.	Banco de problemas por ciclos.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
ACTUACIÓN 2: Estructuración de la resolución de problemas mediante aprendizaje cooperativo.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Aplicación de la técnica cooperativa **1-2-4** (pensamiento individual, contraste en parejas y solución en equipo).	Octubre – junio	Implicación equitativa y consenso en la respuesta grupal.	Plantilla cooperativa 1-2-4.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Redacción y comprobación conjunta de la solución final y del procedimiento seguido en la hoja de equipo.	Octubre – junio	Justificación adecuada del resultado en la hoja compartida.	Cuaderno de equipo, fichas impresas.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	

ACTUACIÓN 3: Representación manipulativa y verbalización del proceso de razonamiento.	TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MATERIALES	RESPONSABLE	VALORACIÓN DEL 1 AL 5
TAREA 1: Modelado concreto del enunciado utilizando material manipulativo antes de realizar la operación.	Octubre – junio	Comprensión de la situación mediante la manipulación.	Regletas, bloques, monedas, figuras.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
TAREA 2: Puesta en común final para la explicación oral de las estrategias utilizadas y reflexión metacognitiva.	Octubre – junio	Verbalización clara del proceso lógico seguido por el equipo.	Pizarra de aula, organizadores visuales.	Tutor/ a Maestra refuerzo.	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Aprendizaje cooperativo mediante la técnica **1-2-4**. Apoyo manipulativo y visual obligatorio para la comprensión de enunciados. Puestas en común para fomentar la verbalización matemática y el andamiaje entre iguales.					

8.13 Plan Anual de Trabajo del EOEP.

3. INTERVENCIÓN DEL EOEP EN LOS ELEMENTOS EDUCATIVOS: ELEMENTOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO DE CADA CENTRO EDUCATIVO.

3.1. DATOS GENERALES DEL CENTRO:

CENTRO EDUCATIVO	DENOMINACIÓN: CEIP MARCELO USERA CÓDIGO DEL CENTRO: 28010813 LOCALIDAD: MADRID

PREFERENTE			PROGRAMAS/PLANES ESPECÍFICOS ATENCIÓN DIFERENCIAS INDIVIDUALES					Nº UNIDADES			ALUMNADO			RECURSOS PERSONALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES					
AUD	MOT	TGD						E.I.	E.P.	E.E.	E.I.	E.P.	E.E.	PT	AL	DUE	TE III	TIS	FISIO
		X	COMPENSATORIA	AULA TEA				3	6					4	1,5	0	1	1	0

3.2. DATOS DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO DEL CENTRO:

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO									
	Retraso madurativo	Trastorno desarrollo lenguaje y comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje	Desconocimiento o grave de la lengua	Necesidad compensación educativa	Altas capacidades intelectuales	Incorporación tardía al Sistema Educativo Español	Otras condiciones personales o de historia escolar
E.I.									
E.P.			1	3		23		14	
E.E.									
TOTAL			1	3		23		14	

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES									
	Discapacidad intelectual	Trastorno del espectro autista	Trastorno específico del lenguaje	Trastorno grave de la conducta	Discapacidad visual	Discapacidad motora	Discapacidad auditiva	Pluridiscapacidad	Retraso general del desarrollo
E.I.	0	3							3+1*
E.P.	5	9	10					1	
E.E.									
TOTAL	5	12	10					1	3+1*

*(Se hacen constar los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a TDAH o a Retraso madurativo determinados hasta el curso 2022-23)

3.3. DATOS DE ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL EOEP AL CENTRO:

MIEMBROS DEL EOEP		ESPECIALIDAD	ATENCIÓN AL CENTRO	
NOMBRE	APELLIDOS		NÚMERO DE JORNADAS	ESPECIFICAR DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN
RODRIGO	SÁNCHEZ PAÑOS	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	73	LUNES / MIÉRCOLES 9:00- 15:00
MERCEDES	SOLÍS SÁNCHEZ	PSC	35	MIÉRCOLES 9:00-15:00

3.4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR EL PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO EN EL CENTRO

CRITERIOS

-Normativa vigente:

- Orden 2743/2023 de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se establece la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica en la Comunidad de Madrid.
- Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica a partir del curso escolar 2023/2024.
- Circular de la dirección general de educación infantil, primaria y especial para la organización de los grupos de apoyo específico para la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado con necesidades educativas especiales y con necesidad de compensación educativa en centros públicos que imparten las enseñanzas de 2º ciclo de educación infantil y educación primaria en la comunidad de Madrid
- Decreto 23/2023 de 22 marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- INSTRUCCIONES de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 9 de julio de 2025, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

-Memoria del EOEP del curso 2026-2027: propuestas de mejora.

-Memoria del centro escolar curso 2026-2027.

-Características del centro.

-Características del sector.

PROCEDIMIENTOS:

-Reunión general de los miembros del EOEP para consensuar entre todos los profesionales aspectos comunes sobre la intervención en los centros.

-Reunión con el Equipo directivo del centro a principio de curso para análisis de la memoria del centro, de las instrucciones de principio de curso, y de la normativa vigente.

3.5. ACTUACIONES EN EL CENTRO.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES EVALUACIÓN
COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO				
Coordinar las actuaciones a través del equipo directivo del centro.	Reuniones de coordinación sistemáticas con el equipo directivo para la planificación de las intervenciones a llevar a cabo: - Análisis de las necesidades del centro. - Recogida y análisis de las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso anterior. - Recogida y análisis de las demandas de evaluación psicopedagógica, intervención puntual e intervención sociofamiliar. - Priorización de casos para intervención. - Coordinación para la organización de las diferentes tareas. - Planificar las reuniones de coordinación con equipo docente de diferentes ACNEAE y la coordinación con equipo de apoyo. - Coordinación para seguimiento del funcionamiento de las aulas TEA. - Colaboración en la elaboración,	Equipo Directivo Profesionales del EOEP	A lo largo del curso de forma semanal.	Se han realizado reuniones de coordinación sistemáticas con el equipo directivo. Se han priorizado y tomado decisiones en relación con las demandas realizadas al EOEP. Se han organizado las reuniones de coordinación con el equipo docente.

	aplicación y evaluación de las actividades tutoriales.			
Participar en Claustro a demanda cuando los temas a tratar tengan carácter pedagógico previa convocatoria	Participación en el Claustro cuando los temas a tratar lo requieran.	Equipo docente Profesionales del EOEP	A lo largo del curso	Se ha participado en el Claustro cuando ha sido necesario.
Coordinar con los distintos tutores/as, para facilitar la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	- Intercambio de información relevante del alumnado valorado, proponiendo pautas para ajustar la respuesta educativa a sus necesidades. - Asesoramiento sobre procedimientos en temas concretos: medidas ordinarias, demandas sociales, demandas puntuales…	Tutores/as Equipo de apoyo Profesionales del EOEP	A lo largo del curso	Se ha realizado coordinación con los diferentes tutores/as. Se ha realizado el intercambio de información del alumnado valorado Se ha realizado el asesoramiento necesario.
Participar en la Comisión de Atención a la Diversidad	Participación y coordinación con los diferentes profesionales que forman parte de la comisión, para revisar y analizar la atención a la diversidad del centro promoviendo iniciativas encaminadas a favorecer la inclusión del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el centro; especialmente del alumnado TEA.	Equipo de apoyo Profesionales del EOEP.	Mensual	Se ha participado y coordinado con los diferentes profesionales que forman parte de la comisión.

Coordinar con el Equipo de Apoyo (PT, AL, TSIS y Compensatoria).	Intercambio de información relevante sobre el alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.	Equipo de apoyo Profesionales del EOEP	A lo largo del curso.	Se ha realizado coordinación con el equipo de Apoyo. Se han realizado intercambio de información relevante sobre el alumnado con NEAE.
COLABORACIÓN EN LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES				
Colaborar en el desarrollo y revisión de los diferentes planes del centro.	Colaboración en el seguimiento, revisión de planes de centro: Plan Incluyo, Plan de Convivencia, PAT, proyecto de centro de escolarización preferente de alumnado con TGD/TEA.	Equipo Directivo Equipo docente Profesionales del EOEP	A lo largo del curso	Se ha colaborado en el desarrollo y revisión de los diferentes planes del Centro.
Contribuir a la prevención de dificultades relacionadas con la atención a las diferencias individuales.	- Asesoramiento en la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado. - Sensibilización y asesoramiento en actuaciones de tipo preventivo dentro del ámbito de medidas ordinarias.	Equipo Directivo Equipo docente Profesionales del EOEP	A lo largo del curso escolar, según necesidades del centro.	Se ha asesorado sobre la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado. Se ha asesorado en relación a medidas ordinarias según normativa.
Revisar la valoración psicopedagógica y sociofamiliar de los ACNEE al final de etapa (EI y EP).	- Entrevista inicial con Equipo Docente implicados y con la familia. - Realización del Proceso de evaluación. - Devolución de las conclusiones del proceso a la familia y los equipos docentes, así como realizar las gestiones y tramitaciones oportunas.	Equipo docente Familias Profesionales del EOEP	A lo largo del curso	Se han llevado a cabo las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas.
Realizar la valoración psicopedagógica de posibles nuevos ACNEAE.	- Cumplimentación del protocolo demanda de valoración actualizado por parte del equipo docente. - Coordinación EOEP - Jefatura de Estudios para análisis/priorización de casos. - Entrevista inicial con maestros/as	Jefatura de Estudios Equipo Docente Familias Profesionales del EOEP	A lo largo del curso escolar.	Se han llevado a cabo las evaluaciones psicopedagógicas necesarias a partir de la priorización llevada a cabo junto con jefatura de estudios.

	implicados y con la familia. - Realización del proceso diagnóstico. - Corrección y análisis de las pruebas aplicadas, así como elaboración del informe de evaluación psicopedagógica y otros documentos que en su caso sean necesarios (dictamen de escolarización, derivación a otros servicios, etc.) - Devolución de las conclusiones del proceso a la familia y los profesores, así como realizar las gestiones y tramitaciones oportunas.			Se han llevado a cabo las devoluciones de informe psicopedagógico e intercambio de información oportunas tanto a familias como a profesionales del centro educativo.
Atender a las demandas puntuales que se realicen.	- Realización de entrevistas con el profesorado y familias con el fin de recoger información sobre la demanda. - Asesoramiento a familias y profesorado. - Intercambio de información con otros recursos cuando sea necesario.	Equipo docente Familias Recursos externos Profesionales del EOEP	A lo largo del curso	Se han atendido a las demandas puntuales que han ido surgiendo. Se han realizado el asesoramiento a familias y equipo docente.
Asesorar en la detección e intervención del alumnado en situación de riesgo sociofamiliar	- Difusión de la demanda social - Planificación de intervenciones: recepción de demandas, entrevista familiar, orientaciones, derivaciones y/o coordinación con instituciones y recursos externos.	Jefatura de Estudios PSC	A lo largo del curso según demanda	Se ha difundido el protocolo de actuación a utilizar en situación de riesgo socio-familiar. Se ha participado en la mediación familia-escuela en los casos necesarios.
Participar en el Programa de Control y Seguimiento del Absentismo Escolar.	- Coordinación con el educador/a de absentismo y Jefatura de Estudios. - Intervención familiar en los casos que se considere oportuno, tras la intervención de los tutores/as y Jefatura de Estudios. - Seguimiento de los casos que ya se hayan iniciado en el curso pasado.	Jefatura de Estudios Tutores/as Educador/a absentismo PSC	A lo largo del curso	Se ha realizado la coordinación con educador/a de absentismo y Jefatura de Estudios. Se ha realizado reuniones con aquellas familias en riesgo de absentismo. Se ha llevado a cabo el seguimiento de los casos de absentismo ya iniciados

				en el curso pasado.
Asesorar en la detección y respuesta educativa al alumnado de educación compensatoria.	- Asesoramiento a los tutores/as sobre el protocolo a seguir para la incorporación al programa de compensatoria. - Colaborar en la elaboración del informe - Entrevistas con las familias para la valoración de los diferentes perfiles de compensatoria. - Reuniones de seguimiento con el profesorado de compensatoria. - Reuniones de seguimiento con los tutores/as atendiendo a necesidades puntuales.	Jefatura de Estudios Tutores/as Profesorado de compensatoria Familias PSC	A lo largo del curso	Se ha realizado el asesoramiento a tutores/as sobre el procedimiento a seguir para la incorporación de alumnado al programa. Se ha colaborado en la realización de los informes. Se han realizado las reuniones con las familias. Se han realizado las reuniones de seguimiento tanto con el profesorado de compensatoria como con los tutores/as.
Favorecer la coordinación y/o derivación con otros servicios educativos, así como con los servicios externos que inciden ene el alumnado	- Intercambio de información sobre alumnos, seguimientos y/o derivación, con los recursos de la zona (SS.SS, Salud Mental, Centros de Salud…) - Traspaso de información relevante con el Equipo Directivo y Equipo Docente - Asesoramiento a las familias sobre recursos de la zona según necesidades	Miembros del EOEP Servicios y recursos externos Equipo Directivo Equipo Docente Familias	A lo largo del curso	Se ha proporcionado apoyo en la coordinación y/o derivación con otros servicios educativos, así como con los servicios externos Adecuación de los reursos propuestos

Participar y asesorar sobre el trabajo en red propuesto por el EOEP específico de AGD.	- Coordinación y participación en las reuniones propuestas por el EOEP específico de AGD para el trabajo en red. - Atención individualizada durante dos sesiones por parte del EOEP específico AGD - Difusión y asesoramiento sobre las propuestas y medidas que se decidan en dichas reuniones, así como realizar el seguimiento de las mismas.	Equipo Directivo Equipo de apoyo del Aula TEA Profesionales del EOEP	A lo largo del curso	Se ha acudido a las reuniones convocadas por el EOEP específico de AGD. Se han difundido en el centro las propuestas derivadas de esas reuniones. Se ha recibido asesoramiento del EOEP específico AGD como centro de atención individualizada.

NOTA:La temporalización y priorización de las actuaciones en el centro recogidas en el plan se podrá ver condicionada por instrucciones de APE o nueva normativa.

De forma puntual, se modificará la asistencia al centro para atender necesidades e intervenciones en el sector.